

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE
MAÍZ)”

MIGUEL ANGEL LÓPEZ NOVA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JOSÉ EL ÍDOLO- VOLUMEN 2

2-70-20-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE
MAÍZ)”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIGUEL ANGEL LÓPEZ NOVA

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2012, según Acta No. 14-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.13 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)", municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **MIGUEL ANGEL LOPEZ NOVA**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A JESUCRISTO	El Rey eterno, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amén
A MIS PADRES	Alejandro López (Q.E.P.D) Delia Nova Cruz (Q.E.P.D) Quienes con su amor y sacrificio me brindaron su apoyo y ejemplo para llegar a ser un hombre de bien, con principios morales y espirituales.
A MI ESPOSA	Rosalinda Duarte de López, a quien le agradezco su amor incondicional, su apoyo y abnegación. Te Amo.
A MIS HIJOS	Linda Estefanía, Keily Sucely y Lester Miguel Angel, por ser lo mas especial en mi vida y a quienes dedico este triunfo.
A MIS HERMANOS	Alejandrina, Luis Gustavo, Neú Enrique Mario Antonio (Q.E.P.D) y Alba Cristina (Q.E.P.D), por compartir todos los buenos momentos de felicidad y por su apoyo incondicional. Gracias.
A MI SUEGRA	Admiración, cariño y respeto.
A MI FAMILIA	Agradecimiento profundo, por ser parte de mí.
AL INGENIERO	Edgar Antonio Sical Duarte, agradecimiento por su apoyo incondicional en el desarrollo de este proceso. Con quien comparto este triunfo.

A MIS AMIGOS

Por compartir su vida conmigo, por su apoyo y solidaridad en los momentos de dificultad. Con quienes comparto este triunfo.

**A MIS COMPAÑEROS
DE GRUPO**

Por los momentos de amistad, esfuerzo, dedicación y perseverancia en este proceso que culmina con nuestra formación profesional.

**A LA UNIVERSIDAD
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

Agradecimiento por permitirme visualizar la realidad social existente en Guatemala y por brindarme los conocimientos necesarios para mi desarrollo y formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	3
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Fauna y flora	4
1.1.6.1	Fauna	4
1.1.6.2	Flora	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hidrografía	6
1.3.1.1	Río Ixtacapa	7
1.3.1.2	Río Chegüez	7
1.3.1.3	Río Nahualate	8
1.3.1.4	Riachuelo Saleyá	8
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Tipos y clases agrológicas de suelos	9
1.3.3.2	Uso del suelo	9
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Por edad y sexo	11

1.4.1.1	Por edad	11
1.4.1.2	Por sexo	12
1.4.2	Por área urbana y rural	12
1.4.3	Población económicamente activa	13
1.4.4	Empleo y niveles de ingresos	15
1.4.4.1	Empleo	15
1.4.4.2	Niveles de ingresos	15
1.4.5	Emigración e inmigración	16
1.4.5.1	Emigración	16
1.4.5.2	Inmigración	17
1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Niveles de pobreza	18
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	19
1.5.1	Energía eléctrica	19
1.5.2	Agua potable	20
1.5.3	Educación	21
1.5.4	Salud	23
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	23
1.5.5.1	Drenajes	23
1.5.5.2	Alcantarillado	24
1.5.6	Sistema de recolección y tratamiento de basura	24
1.5.6.1	Sistema de recolección	24
1.5.6.2	Tratamiento de basura	24
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.6.1	Sistema vial	25
1.6.1.1	Puentes	25
1.6.2	Transporte	26
1.6.3	Beneficios y silos	26
1.6.4	Sistema de riego	26

1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	27
1.7.1	Tipos de organizaciones sociales	27
1.7.2	Tipos de organizaciones productivas	28
1.8	ENTIDADES DE APOYO	29
1.8.1	Instituciones estatales	29
1.8.1.1	Municipalidad	29
1.8.1.2	Juzgado de Paz	29
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	30
1.8.3	Otras Instituciones	30
1.8.3.1	Privadas	30
1.8.3.2	Internacionales	30
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	30
1.9.1	Importaciones del Municipio	31
1.9.2	Exportaciones del Municipio	31
1.9.3	Flujo financiero	31
1.10	INVERSIÓN SOCIAL	32
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	34

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	36
2.1.1	Tenencia de la tierra	36
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	38
2.1.3	Concentración de la tierra	40
2.1.4	Coeficiente de Gini	42
2.1.5	Curva de Lorenz	45
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
2.2.1	Actividad agrícola	48

2.2.2	Actividad pecuaria	49
2.2.3	Actividad artesanal	50
2.2.4	Actividad de comercio y servicio	51

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	52
3.1.1.	Principales cultivos que se producen	54
3.2	PRODUCCIÓN DE MAÍZ	56
3.2.1	Identificación del producto	56
3.2.2	Características del producto	57
3.2.2.1	Requerimiento de clima y suelos	58
3.2.2.2	Principales zonas de cultivo	58
3.2.2.3	Meses de siembra y cosecha	59
3.2.2.4	Variedad de la zona	59
3.2.2.5	Otros aspectos agronómicos	59
3.2.3	Proceso productivo	59
3.2.3.1	Preparación de la tierra	60
3.2.3.2	Siembra	60
3.2.3.3	Fertilización	60
3.2.3.4	Deshierbo y/o calza	60
3.2.3.5	Cosecha	60
3.2.3.6	Desgrane	61
3.2.3.7	Almacenamiento	61
3.2.4	Niveles tecnológicos	63
3.2.5	Superficie, volumen y valor de la producción	63
3.2.6	Destino de la producción	64

CAPÍTULO IV
COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRCÍCOLA

4.1	SISTEMA DE COSTOS	65
4.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN	66
4.2.1	Costos según encuesta	66
4.2.1.1	Costos imputados ó reales	66
4.2.2	Elementos del costo	67
4.2.2.1	Insumos	67
4.2.2.2	Mano de obra	67
4.2.2.3	Costos indirectos variables	67
4.2.2.4	Cuota patronal IGSS	68
4.2.2.5	Prestaciones laborales	68
4.3	HOJA TÉCNICA DE COSTO DE PRODUCCIÓN	68
4.3.1	Microfincas	69
4.3.2	Nivel tecnológico	69
4.2.2.5	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	71

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

5.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	73
5.1.1	Depreciaciones	74
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	75
5.2.1	Ganancia sobre venta	76
5.2.2	Ganancia sobre costo total	76
5.2.3	Indicadores agrícolas según análisis de la producción física	77
5.2.4	Indicadores agrícolas de rendimiento según análisis monetario	78
5.2.5	Indicadores financieros de rendimiento según análisis de factores	79

5.2.5.1	Rendimiento de las ventas	80
5.2.5.2	Relación utilidad neta sobre el costo de producción y gastos	80
5.2.5.3	Punto de equilibrio	80
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Población por edades. Años 1994, 2002 y 2010.	11
2	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Población por sexo. Años 1994, 2002 y 2010.	12
3	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Población urbana y rural. Años 1994, 2002 y 2010.	13
4	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Población económicamente activa. Años 1994, 2002 y 2010.	14
5	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Rango de ingresos mensuales por familia. Año 2010.	16
6	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica. Años 1994, 2002 y 2010.	20
7	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Cobertura servicio de agua. Años 1994, 2002 y 2010.	21
8	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Tenencia de la tierra. Años 1979, 2003 y 2010.	37

9	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Años 1979, 2003 y 2010.	39
10	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Concentración de la tierra por unidades económicas y extensión. Años 1979, 2003 y 2010.	41
11	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Uso de la tierra. Años 1979, 2003 y 2010.	44
12	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción por sector productivo. Año 2010.	48
13	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Superficie, volumen y valor de la producción Agrícola. Año 2010.	49
14	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción pecuaria. Año 2010.	50
15	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción artesanal. Año 2010.	51
16	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Principales cultivos agrícolas. Año 2010.	55
17	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Superficie, valor y volumen de la producción. Microfincas. Año 2010.	64

18	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de maíz. Microfinca – nivel tecnológico I. Cifras en Quetzales. Año 2010.	70
19	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Costo Directo de Producción de Costo directo de producción de 320 manzanas de maíz. Microfinca – nivel tecnológico I. Del 01 de enero al 31 de diciembre de Año 2010.	71
20	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Estado de resultados de producción de maíz. Microfinca – nivel tecnológico I. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	74
21	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Depreciaciones de equipo y herramienta agrícola. Microfinca – Producción de maíz. Año 2010.	75
22	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Rentabilidad de la producción de maíz. Microfinca – nivel tecnológico I. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	76
23	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Indicadores agrícolas – análisis de la producción física. Microfinca nivel tecnológico I, cultivo de maíz. Año 2010.	77
24	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Indicadores agrícolas – análisis de la producción monetaria. Microfinca nivel tecnológico I, cultivo de maíz. Año 2010.	78

25	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Indicadores agrícolas – análisis de factores. Microfinca nivel tecnológico I, cultivo de maíz. Año 2010.	79
----	--	----

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Mapa de localización. Año 2010.	3

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Organizaciones sociales. Año 2010.	27
2	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Requerimientos de inversión social. Año 2010.	32
3	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Comercio y servicios. Año 2010.	52
4	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Características tecnológicas. Año 2010.	63

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003, 2010.	46
2	Municipio de San José El Ídolo –Suchitepéquez. Producción agrícola. Flujograma del proceso productivo del maíz. Año 2010.	62
3	Municipio de San José El Ídolo –Suchitepéquez. Punto de equilibrio – producción de maíz. Microfincas – nivel tecnológico I. Año 2010.	84

INTRODUCCIÓN

En la actualidad Guatemala presenta una serie de problemas económicos y sociales, que han frenado el progreso y desarrollo del país, especialmente para la mayoría de la población en las áreas rurales. Situación que ha generado el incremento en la desigualdad de la distribución de la riqueza, lo que aumenta el estado de pobreza dentro de la población. Por tal razón es necesario un desarrollo socioeconómico orientado hacia la justicia social, para que de esta manera sea superada la condición de pobreza y extrema pobreza que enfrenta la sociedad guatemalteca.

La Universidad de San Carlos de Guatemala promueve investigaciones científicas, cuyo fin es coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, así como solucionar en parte los problemas socioeconómicos de las regiones rurales del país. Sobre esa perspectiva la Facultad de Ciencias Económicas ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), dirigido al estudio de la problemática nacional, que permite a los practicantes aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación profesional y conocer la realidad de la sociedad, para que mediante su estudio y análisis, se determinen propuestas de posibles soluciones a los problemas identificados.

A través del Ejercicio Profesional Supervisado se realiza un Diagnóstico Socioeconómico, para conocer la realidad y la problemática socioeconómica del Municipio objeto de estudio, su objetivo es identificar sus principales actividades y potencialidades productivas, con el propósito de realizar las propuestas de inversión que permitan impulsar su desarrollo.

El presente informe es el resultado del estudio realizado en el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, en el segundo semestre del año 2010, que tiene como tema general **“Diagnóstico Socioeconómico,**

Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión". El tema individual asignado al ponente se denomina "**Costos y Rentabilidad de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz)**". Específicamente se pretende conocer la gestión de los productores de maíz en el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, orientado a la adecuada determinación del costo incurrido en la producción de este cultivo, en busca de mejorar los procesos productivos.

La investigación se llevó a cabo utilizando las fases del método científico, es decir, la fase indagatoria, demostrativa y expositiva; y, las técnicas que se emplearon fueron la observación la encuesta y el muestreo estadístico.

El presente informe se encuentra constituido de cinco capítulos los cuales se describen en forma resumida, con el propósito de dar a conocer los aspectos importantes y el resultado de la investigación.

El capítulo uno, describe temas relacionados con las características socioeconómicas del municipio de San José El Ídolo, contiene el marco general, la división política y administrativa, los recursos naturales, la población, servicios básicos y su infraestructura, Infraestructura productiva, la organización social, requerimientos de inversión y flujo comercial del Municipio.

En el capítulo dos, se hace una breve descripción de los temas relacionado con la estructura agraria del Municipio, en donde se establece la tenencia, el uso y concentración de la tierra, ésta ultima presentada a través de la Curva de Lorenz, así como su comportamiento para el año 2010, en relación comparativa de los años 1979 y 2003.

Asimismo en el tercer capítulo, se realiza un resumen sobre los principales cultivos agrícolas, específicamente relacionado con la producción de maíz, en donde se estudia la identificación, características, proceso productivo, niveles tecnológicos, la superficie y valor de la producción de maíz.

En el capítulo cuatro, se especifica lo relacionado con los costos en que incurre el productor durante el proceso productivo, tomando en consideración datos según encuesta y datos imputados o reales, efectuándoles sus respectivos cálculos y análisis contable.

De igual manera en el capítulo quinto, se analiza el tema de la rentabilidad de la producción aplicando los indicadores agrícolas y financieros a los resultados de la producción de maíz en el estrato de las microfincas.

Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones del trabajo de la investigación efectuada, situación que permitió conocer los aspectos socioeconómicos del Municipio, por lo que se proponen soluciones a la problemática encontrada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo se presenta de acuerdo a la investigación efectuada en el Municipio para conocer las principales características que lo identifican desde el punto de vista socio-económico y cultural, por lo cual se realizar un breve análisis de estos aspectos.

1.1 MARCO GENERAL

Se da a conocer una breve descripción del contexto departamental para comprender el entorno socioeconómico y condiciones particulares del Municipio, como antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, en donde se desarrollan los habitantes de la región.

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre de Suchitepéquez, se deriva de la voz náhuatl Xochitepec, formada a su vez por xochitl que significa flor, tepetl que significa cerro, montaña; lo que podría traducirse como “En el cerro florido” o “En el cerro de las flores”, fue instituido el 16 de octubre de 1877 según decreto de creación de la Primera Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala y descrito por sus habitantes como “La Tierra del Venado”.

El departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, (Decreto No. 70-86, Ley preliminar de regionalizaciones), su cabecera departamental es Mazatenango, está ubicado a 371.13 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 165 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados y

limita al norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Escuintla; y al oeste con el departamento de Retalhuleu.

El nombre de San José El Ídolo se debe a que los españoles trajeron una imagen de San José a la iglesia católica, en honor al santo patriarca; el complemento surgió como resultado de que en el lugar encontraron muchas piedras enterradas en forma de ídolo y antes que fuera elevado a categoría de municipio, fue aldea de San Antonio Suchitepéquez con el nombre de "Las Flores" o "El Ídolo". Éste Municipio data de muchos años, fue uno de los primeros que posiblemente se poblaron en Suchitepéquez, se fundó según acuerdo firmado con fecha 8 de febrero de 1,867 por el Gobierno de Don Vicente Cerna, fecha en la que se elevó a categoría de municipio.

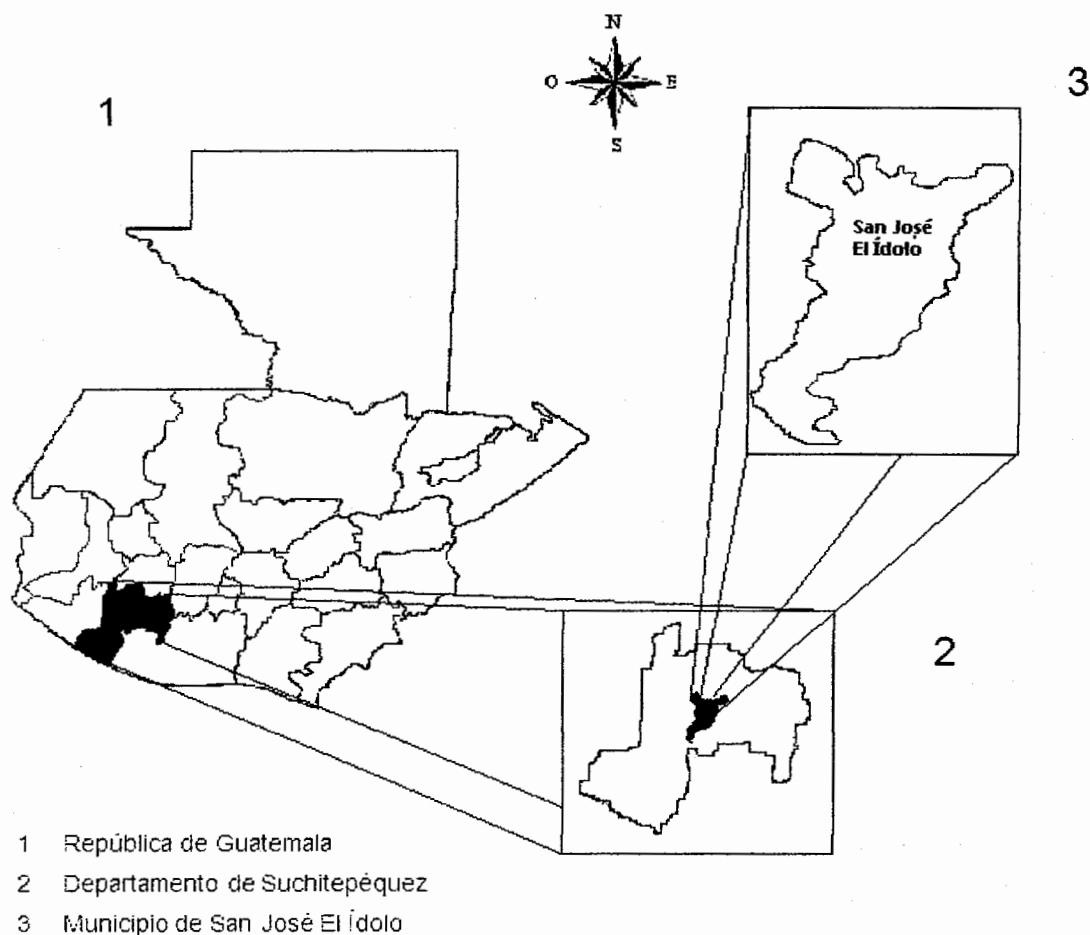
1.1.2 Localización

Geográficamente San José el Ídolo se encuentra localizado en medio de dos ríos: al este el río Ixtacapa y al oeste el río Palo Gordo, este Municipio está registrado a una altura de 184.67 metros sobre el nivel del mar, ubicada a 22 kilómetros de la cabecera departamental y a 150 kilómetros de la ciudad capital.

Está ubicado al sur-este de la cabecera departamental de Suchitepéquez, Mazatenango, y su delimitación es; al norte con el municipio de San Antonio Suchitepéquez, al sur con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y Tiquisate del departamento de Escuintla; al oriente con los municipios de Chicacao y Río Bravo Suchitepéquez; al poniente colinda con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez. Se sitúa entre los 14° 40' de latitud norte y los 91° 40' de longitud oeste, sirve como línea divisoria el río Nahualate.

A continuación se presenta el mapa donde se localiza el Municipio en relación a la República de Guatemala:

Mapa 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Mapa de localización
Año 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Año 2010.

1.1.3 Extensión territorial

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 88 kilómetros cuadrados, con una población de 8,966 habitantes y 1,900 viviendas. Actualmente se encuentra conformada por un barrio, cinco aldeas, once caseríos, veintiocho fincas y una hacienda.

1.1.4 Orografía

Un 98% de la jurisdicción del municipio de San José el Ídolo, presenta una topografía plana, salvo pequeñas elevaciones naturales como resultado de su ubicación, es decir que existen algunos cerros como el de Buena Vista, Santa Rosa, La Reforma, Concordia, Santa Lucía y el Encantado este último se encuentra ubicado en la finca el Rosario; cuenta con ríos que bañan sus tierras como El Nahualate, Ixtacapa, Chegüez.

1.1.5 Clima

Según datos meteorológicos obtenidos en el INSIVUME, la temperatura promedio que se presenta en el Municipio durante el año, es de 25° centígrados y se sitúa entre los 14° 23' 38" de latitud y los 91° 26' 38" de longitud, con una elevación de 100 metros sobre el nivel del mar. Registra dos estaciones, invierno y verano; la primera, es la más prolongada, se presentan lluvias muy copiosas con máximos pluviométricos de mayo a octubre (aproximadamente 3,248 mm), mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

1.1.6 Fauna y flora

Representan los componentes vivos o bióticos de la naturaleza, los cuales, unidos a los componentes no vivos o abióticos, como el suelo, el agua, el aire, conforman el medio natural. A continuación se detalla la fauna y flora del Municipio.

1.1.6.1 Fauna

“La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad”.¹ El mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas.

¹ SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA República – SEGEPLAN. Caracterización del Municipio de San José El Ídolo. Suchitepéquez. Año 2010. Pág. 6.

Entre las especies animales representativas encontradas en el Municipio se encuentran: iguanas verdes, cutetes, corales, tarántulas, ganado vacuno, aves de corral, cerdos, murciélagos y armadillos. La fauna se reduce a un ritmo acelerado por la destrucción del ecosistema, comercialización, caza de animales silvestres y en la época de zafra como consecuencia a que los animales se ven obligados a emigrar y muchos de ellos mueren en dicha travesía.

1.1.6.2 Flora

En jurisdicción de este Municipio existen aproximadamente 13,773.53 hectáreas sin cobertura boscosa, como resultado de las grandes cantidades de terrenos que se utilizan para cultivo de caña y hule así como para potreros de ganado vacuno. Entre la flora que existe se puede mencionar árboles de diversas clases, los que son utilizados para construcción de casas, como la manaca, coyol, el coco y el bambú para techos de ranchos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política permite conocer la estructura en que están distribuidos los centros poblados y la división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno en el Municipio.

1.2.1 Política

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 la división política del Municipio ha cambiado en comparación con el de 1994, como resultado al crecimiento poblacional que se registró, lo que dio lugar a la creación de la comunidad, Nuevo Santiago Cabrican, sin embargo para el año 2010 se reconoce como caserío y el caserío fresnillo como aldea. De acuerdo a la investigación realizada se determinó que la división política actual consta de un barrio, cinco aldeas y once caseríos; todos se encuentran organizados a través de COCODES y alcaldías auxiliares.

1.2.2 Administrativa

Éste Municipio se rige administrativamente a través de la Corporación Municipal la cual está dirigida por el Alcalde, alcaldes auxiliares y comités comunitarios de desarrollo –COCODES-, quienes se encargan de determinar las necesidades de cada centro poblado para exteriorizarlas ante las autoridades municipales y que a su vez conforman el “COMUDE”.

Actualmente la Corporación Municipal se encuentra integrada por un Alcalde, dos síndicos y cuatro concejales electos por medio de sufragio popular, quienes tienen a su cargo la administración por un período de cuatro años.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que posee la naturaleza, se clasifican en renovables y no renovables, son utilizados para cubrir las necesidades humanas y están constituidos por la tierra con fines agropecuarios, aguas marítimas y fluviales, los bosques, la flora y la fauna.

1.3.1 Hidrografía

“En Guatemala el 80% de los ríos del país están contaminados”,² ésta tendencia también se observa en San José El Ídolo, en donde; la industria azucarera que opera en municipios cercanos, así como los pobladores de la localidad son los principales contaminadores del agua, pues lanzan desechos a los ríos, tales como: baterías, metales, plástico, animales muertos y aguas servidas provenientes de los hogares.

Actualmente, la cantidad de agua apta para el consumo humano y uso doméstico es mínimo, principalmente se obtiene de los nacimientos en las áreas

² MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN). Ríos de Suchitepéquez. Guatemala. Año 2008. Pág. 6.

montañosas y pozos subterráneos de donde es extraída mecánicamente, luego es tratada con cloro y por último es entubada y distribuida a los hogares de los diferentes centros poblados.

Entre los ríos del Municipio se encuentran: Río Ixtacapa, Río Chegüés y Río Nahualate, que en época de verano bajan su caudal, esto se debe a que no conducen agua de lluvia y al inadecuado uso del recurso, situación que se agudiza por la tala inmoderada de bosques, contaminación con desechos sólidos y químicos, desviación del cauce natural para uso de riegos. Además cuenta con los riachuelos Saleyá y Talcuxate, tres zanjones y una quebrada.

1.3.1.1 Río Ixtacapa

Nace como riachuelo en las montañas de la Sierra Madre, específicamente entre los cerros Pecul y Zunil, atraviesa todo el municipio de San Pablo Jocopilas, con un recorrido de 60 kilómetros desde su origen hasta su desembocadura en el río Nahualate. Atraviesa las siguientes fincas: Las Ánimas Aguirre, La Florida, Santa Rita, Transval, Santa Isabel y Los Laureles; el caserío Pinal del Río; y la aldea El Fresnillo, así como el casco urbano.

1.3.1.2 Río Chegüés

Su latitud es de 14.3166667 grados y su longitud es de 91.4666667 metros, su caudal o afluente se ve disminuido en la época de verano; recorre el casco urbano así como las siguientes fincas: Santa Rosa, El Bosque, San Juan Buena Vista, La Reforma, Buenos Aires, Santa Rosalía y San Miguel; la hacienda Santa Clara; el caserío Nuevo Santiago Cabricán, para unirse al final de su recorrido al Río Nahualate. Se constató la existencia de cierto grado de contaminación, como consecuencia a que el ingenio Palo Gordo, lanza en sus aguas los desechos tóxicos resultantes del proceso de destilación, con lo cual contamina el río en un aproximado de 25 kilómetros lineales.

1.3.1.3 Río Nahualate

Nace en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, departamento de Sololá, atraviesa los municipios de San Miguel Panám y San José El Ídolo, del departamento de Suchitepéquez y Escuintla, realiza su recorrido en el Municipio por la finca Palo Gordo, Aldeas Nahualate I y II y por el Caserío Parrasquín.

Sirve de línea divisoria municipal al este con el municipio de Río Bravo y Chicacao del departamento de Suchitepéquez, así como línea divisoria departamental al sureste con el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla.

1.3.1.4 Riachuelo Saleyá

Desciende del municipio de San Antonio del departamento de Suchitepéquez hasta llegar al municipio de San José El Ídolo; efectúa su recorrido en la parte noroeste, en las fincas: La Colonia, Ánimas Aguirre y la Florida. Su caudal en los últimos años se ha mantenido, aunque tiende a bajar en verano.

1.3.2 Bosques

“Se define al bosque como una comunidad de plantas en las que predominan árboles que crecen más o menos cerca uno de otro, los mismos forman parte del ecosistema. En donde se incluyen árboles, arbustos, hierbas, suelos, luz, aire, agua y animales, que se condicionan en forma recíproca. Afectan el medio ambiente como reguladores biológicos del clima, protectores genéticos, del suelo y del hábitat humano. Los árboles incrementan la tasa de filtración del agua y la recarga del agua subterránea”.³ La cobertura forestal del Municipio es del 0.01%, con un área boscosa menor a una hectárea, esto se debe a que su economía descansa en el sector agrícola y pecuario. .

³ UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. Instituto de Incidencia Ambiental. Perfil Ambiental de Guatemala. Guatemala. Año 2004. Pág. 110

1.3.3 Suelos

“Sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio, se diferencia en horizontes y suministra, en parte, los nutrimentos y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua”.⁴

1.3.3.1 Tipos y clases agrológicas de suelos

Según la clasificación agrológica desarrollada por el departamento agrícola de los Estados Unidos de América (USDA); existen ocho clases de suelo permanentes. Las clases agrológicas I, II, III y IV son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo; las clases V, VI y VII pueden dedicarse a cultivos perennes, concretamente bosques naturales o plantados; en tanto que la clase VIII se considera apta solo para parques nacionales, recreación y para la protección del suelo y la vida silvestre.

El Municipio contiene según la clase agrológica de suelos las clasificaciones; I, II, III, IV y VII dentro de éstas, la composición de los suelos son de tipo franco arenoso, cutzan, ixtán, ixtán franco limoso, mazatenango, tiquisate franco y tiquisate franco arenoso. Franca es una textura que contiene menos del 25% de arcilla y franca arenosa que su composición tiene un máximo del 15% de arcilla, de 15 al 35% entre limo y arcilla, y más del 45% de arena gruesa. En términos generales son suelos más adecuados para la práctica de la agricultura.

1.3.3.2 Uso del suelo

En base a las clasificaciones y tipos de suelo el Municipio cuenta con tierras donde es recomendable la explotación de cultivos limpios continuos, como granos básicos, algunas hortalizas y papa. Actualmente en el Municipio se

⁴ INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. Manual para la clasificación de tierras por capacidad de uso. Guatemala. Año 2000. Pág. 13

explota la agricultura limpia anual; siembra de caña de azúcar, hule, maíz y en pequeña proporción el ajonjolí, cacao, achiote y plátano, también se utiliza para pastoreo.

Del total de 8, 800 hectáreas que tiene el Municipio 8,134.60 están destinadas a la agricultura, de las cuales se estableció que el principal cultivo que las ocupa es la caña, que representa un 46.87%, seguido por pastos cultivados con un 25.39%, el hule con un 15.79%, los cultivos de granos básicos un 5.24%, el mango tommy un 3.36% y otros cultivos con un 3.35%.

1.4 POBLACIÓN

“Es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”.⁵ El análisis de la variable población del municipio de San José El Ídolo se realizó con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística –INE- y datos obtenidos en la encuesta realizada en la investigación de campo.

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística, se reporta la cantidad de 6,160 y 7,645 habitantes, respectivamente; para efectos de estudio y análisis se proyectó para el año 2010 un total de 8,966 habitantes. De donde se calcula una densidad poblacional de 102 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir que la densidad poblacional del Municipio es menor en un 23% en comparación con la densidad a nivel nacional y un 49% en comparación con la densidad departamental lo cual implica una menor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

⁵ CESAR AUGUSTO, BERNAL TORRES. Metodología de la Investigación. 2da edición. Pearson Educación. México 2006, Pág. 164.

1.4.1 Por edad y sexo

Comprende el análisis del estudio acorde a rangos de edades para determinar si la población de una región es joven o de edad avanzada; así como para establecer estadísticas de los hombres y mujeres que viven en el Municipio.

1.4.1.1 Por edad

Se pretende identificar la distribución de la población por edades, por lo que a continuación se presenta el cuadro de población por rango de edades:

Cuadro 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Población por edades
Años 1994, 2002 y 2010

Rango de edades	1994		2002		Proyección	
	Habitantes	%	Habitantes	%	2010	%
00-06	1,368	22	1,678	22	1,895	21
07-14	1,504	24	1,793	24	1,896	21
15-64	2,998	49	3,783	49	4,757	53
65 y +	290	5	391	5	418	5
Total	6,160	100	7,645	100	8,966	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección realizada para el año 2010.

En relación a la población por edad se puede observar que un 21% es joven, lo que significa que dicha proporción se encuentra en la edad estudiantil, se observa en el cuadro anterior que la población que concentra el mayor porcentaje es entre las edades de 15 a 64 años de edad quienes representan un potencial productivo para el Municipio, estos constituyen la población económicamente activa por lo que se considera la fuente de mano de obra en las diferentes actividades, lo que representan un 53% del total de la población proyectada para el año 2010.

1.4.1.2 Por sexo

En el cuadro siguiente se presenta la clasificación de la población de San José El Ídolo, por sexo:

Cuadro 2
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Población por sexo
Años 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	Proyección 2010	%
Masculino	3,104	50	3,671	48	4,111	46
Femenino	3,056	50	3,974	52	4,855	54
Total	6,160	100	7,645	100	8,966	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección realizada para el año 2010.

Al calcular un promedio de la información de los últimos dos censos se determinó que la distribución total por sexo de los habitantes del Municipio ha sufrido ligeras modificaciones, se considera que la proporción de habitantes del sexo masculino a nivel nacional es de 49%, mientras que la proporción de habitantes del sexo femenino es de 51%; similares proporciones a las del departamento de Suchitepéquez, según la proyección realizada para el 2010 el Municipio alcanzó una proporción del 46% para la población masculina y un 54% para la femenina, es decir que la tendencia se mantiene tanto a nivel departamental como a nivel del Municipio.

1.4.2 Área urbana y rural

En el cuadro siguiente se muestra la población total del Municipio distribuida por área urbana y rural:

Cuadro 3
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Población urbana y rural
Años 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	Proyección 2010	%
Urbana	1,807	29	2,257	30	2,690	30
Rural	4,353	71	5,388	70	6,276	70
Total	6,160	100	7,645	100	8,966	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección realizada para el año 2010.

El aspecto rural se evidencia en la cantidad de personas que viven fuera del ámbito urbano. La distribución de la población en el área rural es del 54% a nivel nacional, para el departamento de Suchitepéquez representa el 59% y para el municipio de San José El Ídolo la proporción proyectada para el año 2010, es del 70% como resultado de la concentración de la actividad agrícola en esta área.

1.4.3 Población económicamente activa

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, La población económicamente activa, "es el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los 64 años de edad ejercen una ocupación o la buscan activamente; la integran los ocupados, que trabajaron o no la semana anterior y actualmente tienen empleo; así como los desocupados, que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado".

La distribución de la Población Económicamente Activa –PEA-, con base a datos proporcionados por el Censo Nacional de Población X y XI, así como Censo de Habitación V y VI de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. y las proyecciones realizadas para el año 2010 según investigación de campo, se presenta el siguiente cuadro

Cuadro 4
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Población económicamente activa
Años 1994, 2002 y 2010

Población por género y área	Censo año 1994		Censo año 2002		Proyectada 2010	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
P.E.A						
Hombres	1,408	92	1,313	82	1,641	74
Mujeres	117	8	281	18	577	26
Total	1,525	100	1,594	100	2,218	100
P.E.A						
Urbano	432	28	602	38	732	33
Rural	1,093	72	992	62	1,486	67
Total	1,525	100	1,594	100	2,218	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección realizada para el año 2010.

De acuerdo a los datos reflejados en el cuadro anterior y según censo del Instituto Nacional de Estadística –INE–, la Población Económicamente Activa –PEA– referente a los hombres disminuyó en los años 2002 y 2010 en relación al año 1994, como consecuencia que ésta población ha emigrado hacia los Estados Unidos de América por la necesidad de mejorar a sus familias.

La representatividad de la mujer cada día cobra más trascendencia lo cual genera un equilibrio económico para el sustento familiar, derivado de los bajos ingresos del jefe de familia o bien cuando ellas quedan como jefas de familia y por lo mismo requieren satisfacer las principales necesidades de sus hogares.

En el año 2010, la –PEA– está integrada en un 67% por la población del área rural, que es donde existe mayor concentración de fuentes de empleo como resultado que la población se dedica principalmente a trabajar en los diversos cultivos agrícolas.

1.4.4 Empleo y niveles de ingresos

Es la ejecución de una serie de tareas a cambio de una retribución denominada salario que se convierte en parte de los ingresos de una familia.

1.4.4.1 Empleo

“El término empleo hace referencia a otros factores de producción como la tierra y el capital, en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales”.⁶

En el Municipio el 39% de las familias se dedican a actividades agrícolas de subsistencia, por lo que no reciben remuneración económica por el trabajo realizado.

Otra fuente de empleo es trabajar como jornaleros en tierras ajenas para aumentar sus ingresos, donde normalmente los jornales son de ocho horas diarias con una remuneración que oscila entre Q. 40.00 y Q. 50.00 por jornal. De acuerdo al trabajo de campo, se estableció que el 39% de los hogares se dedican a la actividad agrícola, el 30% es asalariado, un 15% se dedica al comercio y servicio, el 3% a la actividad pecuaria, el 1% a la actividad artesanal y un 12% otros; las actividades productivas que generan más fuentes de empleo son las agrícolas.

1.4.4.2 Niveles de ingreso

Se define como ingreso al dinero y cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo. El siguiente cuadro muestra un resumen de los niveles de ingreso, obtenidos como remuneración del trabajo de las familias encuestadas:

⁶ MARIO, TORRES. Teoría y Estudio Sobre el Empleo, Desempleo. Guatemala. Año 1991. Pág. 29

Cuadro 5
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Rangos de ingresos mensuales por familia
Año 2010

Rango de ingresos de quetzales	Hogares	%
0.01 - 450.00	19	5
451.00 - 900.00	62	17
901.00 - 1,350.00	82	23
1,351.00 - 1,800.00	59	17
1,801.00 - 2,250.00	49	14
2,251.00 - 2,700.00	24	7
2,701.00 - 3,150.00	15	4
3,151.00 y más	17	5
No aplica	27	8
Total	354	100

Fuente: Investigación de campo, EPS segundo semestre 2010.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo realizada tanto en el área urbana como en el área rural, se comprobó que el 76% de la población obtiene un ingreso mensual menor al valor de la canasta básica alimenticia, el cual asciende al monto de Q. 2,138.00 para noviembre del año 2010, situación que ubica a ésta proporción de la población dentro de la línea de pobreza, en el nivel de pobres y extremadamente pobres.

1.4.5 Emigración e inmigración

Se refiere al ingreso y egreso de personas ajenas a una región con el propósito de establecerse en ella o dejar de vivir allí.

1.4.5.1 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal. Existen emigraciones temporales y en períodos menores de un año, principalmente en la

actividad agrícola por ejemplo, en la época de zafra se emigra básicamente para trabajar y de forma menos frecuente, para buscar otras opciones de educación.

Se determinó que los habitantes del Municipio emigran principalmente a la ciudad capital, Mazatenango y al departamento de Escuintla; sin embargo en los últimos años, se ha incrementado la emigración hacia Estados Unidos de Norte América, en cuyo caso los períodos de permanencia oscilan entre uno y cinco años. Según datos proporcionados por el Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL- localizado en el Municipio, actualmente se registra un promedio de 700 remesas mensuales, las cuales oscilan entre los Q. 500.00 a Q. 1,500.00 por familia.

1.4.5.2 Inmigración

Es el número de personas que se trasladan, por diversas razones, hacia el Municipio; dentro de las principales causas que dan origen a este fenómeno se encuentra la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo y la obtención de servicios básicos y de infraestructura.

Es importante observar, que según el Censo de población del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, a nivel de la República el 4% de la población entre las edades de seis treinta años, inmigró de un departamento a otro, en proporción similar se registró para el departamento de Suchitepéquez, así como par el Municipio de San José El Ídolo.

1.4.6 Vivienda

Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana, originado por la necesidad de un lugar de alojamiento adecuado, éste ha sido desde siempre un tema prioritario no sólo para los individuos sino también para los gobiernos;

por esta razón la historia de la vivienda está unida al desarrollo social, económico y político de la humanidad.

Se observó que un 95% de los habitantes del área urbana del Municipio, cuentan con viviendas de pared de block, techo de lámina de zinc y piso; en algunos hogares se observó tortas de cemento. Además un 99% de los habitantes de dicha área, tienen servicios básicos esenciales tales como: agua potable y energía eléctrica. Las viviendas ubicadas en el área rural, están elaboradas con materiales de baja calidad, por los escasos recursos económicos de las familias, las casas son de un ambiente, con piso de tierra y paredes hechas de lámina o tablas de madera.

En los 17 centros poblados que conforman el municipio de San José El Ídolo existe un total de 1,884 viviendas de las cuales el 32%, equivalen a 612 familias correspondientes al área urbana y el restante 68% equivalentes a 1,272 familias que corresponden al área rural, según el IX Censo de Población, VI de Habitación del año 2002.

1.4.7 Niveles de pobreza

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 –ENCOVI-, se entiende como personas en pobreza no extrema, a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos y donde su consumo es inferior a Q.6,574.00 anuales; las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior a Q.3,206.00.

El mapa de pobreza del departamento de Suchitepéquez, muestra un nivel general de pobreza que supera el 50% de su población, donde el 17% están en pobreza extrema, el 42% son pobres no extremos y tan solo un 41% no son

pobres. Los factores que dan lugar a este fenómeno son la extrema desigualdad en la distribución de la riqueza, la falta de empleo y la alta concentración de la tierra. En el municipio de San José El Ídolo, se observa un índice de pobreza general de 68% en tanto que el índice de pobreza extrema es del 15% y el índice de pobreza no extrema del 17%.

Según el Instituto Nacional de Estadística, la pobreza se puede medir por el comportamiento en el incremento de precios y por el acceso a la canasta básica mínima. Las personas que perciben ingresos por debajo del salario mínimo son pobres y las que no alcanzan a cubrir el costo de los alimentos básicos se encuentran en extrema pobreza.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En ésta variable se analizan los niveles de cobertura de los servicios básicos que proporciona la corporación municipal, tanto en la población urbana como en la población rural; además se especifican las áreas donde se manifiestan los principales problemas de déficit en la calidad de los servicios prestados, así como en su infraestructura. Dentro de éstos servicios con que cuenta el municipio, se pueden mencionar:

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica es un servicio básico prestado por Unión Fenosa a través de su empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima –DEOCSA-, éste servicio abarca tanto el alumbrado público como el alumbrado residencial y particular. El costo actual de instalación es de Q.60.00, las tarifas a cobrar son establecidas según el consumo de cada hogar.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la cobertura del servicio:

Cuadro 6
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Cobertura de energía eléctrica
Años 1994, 2002 y 2010

Descripción	% Censo 1994	% Censo 2002	%Trabajo de campo EPS
Con servicio	50	80	87
Sin servicio	50	20	13
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección realizada para el año 2010.

De conformidad a la información obtenida a través de la investigación realizada en el campo, se determinó un aumento en la cobertura del servicio de un 80% a un 87%; esto como consecuencia que existe una mayor cobertura de hogares en las diferentes comunidades con dicho servicio, sin embargo se encontraron algunos hogares que no tienen acceso al servicio por no tener recursos económicos. Así mismo se observó que la única comunidad que no cuenta con este servicio de energía eléctrica es la aldea Parrasquín, por encontrarse en la parte más lejana del casco urbano.

1.5.2 Agua potable

El servicio de agua con que cuentan las familias del municipio de San José El Ídolo, proviene de pozos mecánicos, pozos artesanales y nacimientos; el agua extraída de pozos mecánicos recibe tratamiento por parte de la municipalidad con hipoclorito de sodio, posteriormente el agua es suministrada a la población del casco urbano por un sistema de bombeo combinado con gravedad, el servicio es de 24 horas en categoría de servicio doméstico.

A continuación se presenta el cuadro de cobertura de servicio de agua en el Municipio objeto de estudio:

Cuadro 7
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Cobertura de servicio de agua
Años 1994, 2002 y 2010

Descripción	% Censo 1994	% Censo 2002	% Trabajo de campo EPS 2010
Entubada	43	63	75
Pozo	0	32	24
Camión o tonel	0	0	0
Río, lago o manantial	0	4	1
Otros	57	1	0
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección realizada para el año 2010.

Dentro de las comunidades que no cuentan con este servicio, se pueden mencionar: Parrasquín, San Antonio del Monte, caserío Pinal del Río, caserío San Juan La Paz y Santa Rita; es importante mencionar que la Municipalidad realizó la inversión en el sistema de red pluvial en el sector tres de la aldea Nahualate II y el mismo fue sabotado por algunos habitantes de dicha comunidad, en perjuicio de todos los vecinos que habitan en el lugar.

1.5.3 Educación

Se cuenta con infraestructura educativa en los niveles de pre-primaria, primaria y básicos. Las escuelas que brindan el servicio a nivel primario son: dos escuelas Oficiales Urbanas Mixtas, cuatro Oficiales Rurales Mixtas, una escuela particular y ocho escuelas impartidas por el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-. A nivel de educación Básica se encuentran un Instituto por Cooperativa y dos Instituto privados mixtos, de estos, uno de ellos brinda educación en plan fin de semana.

Además, se incluyen dentro de otros centros educativos, dos academias de mecanografía ubicadas en el casco urbano, así como una academia de

computación, utilizada por los estudiantes del Municipio. Existe únicamente una biblioteca la cual fue establecida por la Municipalidad, ésta se encuentra ubicada en el segundo nivel del mercado de la localidad; así como la Coordinación Técnica Administrativa de Educación distrito 10-05-06.

Las escuelas de PRONADE en el municipio de San José El Ídolo cuentan con edificios escolares y con una Comunidad Educativa –COEDUCA- que es la máxima autoridad educativa dentro de la comunidad, integrada por una Asamblea General y una Junta Directiva conformada por un Presidente y Vocales; sin embargo, no se logra tener la participación total de los miembros de la COEDUCA, como consecuencia que no existe responsabilidad de los padres de familia ya que muchos de ellos no envían a los niños a estudiar.

La cantidad de alumnos inscritos para el año 2010 en las diferentes escuelas tanto urbanas como rurales fue de 3,090; la educación en el Municipio es proporcionada en un 93% por las escuelas de carácter oficial, el 1% por los establecimientos privados, y el 6% por los institutos por cooperativa; éstos últimos dedicados únicamente la educación básica.

En el Municipio no existe establecimiento público o privado que brinde educación a nivel diversificado, lo que obliga a los alumnos a trasladarse a San Antonio, Suchitepéquez o Mazatenango, esto limita el acceso de la población a este nivel de educación derivado de la distancia y de los escasos recursos económicos de sus familias.

En el área rural los caminos hacia las escuelas se encuentran en mal estado, y representan un obstáculo para los alumnos, así como también para los maestros que en su mayoría no son originarios de la comunidad en la cual trabajan y por falta de transporte no llegan a la escuela en el horario establecido.

1.5.4 Salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud tipo "B", ubicado en la Cabecera Municipal, donde se ofrece únicamente el servicio de consulta externa, el personal está integrado por dos enfermeras graduadas y un médico de cabecera. Adicionalmente, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tiene una unidad de adscripción, en donde se atienden a afiliados y beneficiarios con derecho al régimen de seguridad social en los programas de accidente, enfermedad y maternidad. En el casco urbano tiene una cobertura del 100% y un 76% en el área rural, ésta última área es visitado principalmente por promotores, técnicos de salud y médicos de entidades no gubernamentales o de apoyo, personas que brindan orientación en salud preventiva y aplican desparasitantes a los niños. Las 10 primeras causas de morbilidad general son resfriado común, parasitismo, amebiasis, anemia, enteritis, pió dermitis, amigdalitis, infección urinaria, sarcoptiosis y conjuntivitis.

Las mujeres en estado de embarazo generalmente son atendidas por comadronas quienes son capacitadas en el centro de salud. A la fecha de investigación se determinó que existen 22 comadronas que brindan sus servicios a embarazos de menor riesgo y quienes residen en los diferentes centros poblados del Municipio. La causas más comunes de mortalidad infantil son: mortinatos, óbito fetal y bronconeumonía.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

En este apartado se presenta el sistema y manejo de las aguas pluviales y residuales del Municipio.

1.5.5.1 Drenajes

Se constató que únicamente el casco urbano cuenta con este servicio, donde existe el inconveniente que no se cuenta con planta de tratamiento; es decir,

las aguas negras son dirigidas al río Chegüez. Ninguno de los demás centros poblados cuenta con drenaje y tratamiento de aguas negras. Actualmente la Municipalidad realiza un programa de trabajo a corto plazo para beneficiar las aldeas de San Ramón y caserío Nuevo Santiago Cabricán. Para las 14 comunidades restantes el proyecto está a un mediano plazo.

1.5.5.2 Alcantarillado

Este sistema se canaliza a través de la red de drenaje municipal, donde posteriormente caen a los ríos Ixtacapa y Chegüez, la red municipal de drenajes no tiene planta de tratamiento para el casco urbano, por lo que es importante mencionar que las aguas residuales de los ingenios afectan a la población contaminando específicamente el río Chegüez.

1.5.6 Sistemas de recolección y tratamiento de basura

Detalla el sistema de recolección de basura, así como su tratamiento en el municipio de San José El Ídolo.

1.5.6.1 Sistema de recolección

El servicio de recolección de basura es proporcionado únicamente al casco urbano, es de tipo domiciliario. El cobro de este servicio asciende a Q.30.00 mensuales por hogar. El área rural no cuenta con este servicio, razón por la cual la población utiliza basureros clandestinos, en las riberas de los ríos cercanos o bien tienden a quemar o enterrar la basura.

1.5.6.2 Tratamiento de basura

Se determinó que no existe ningún tipo de procedimiento para el tratamiento de desechos, no existe un relleno sanitario, ni planta de tratamiento. La basura recolectada de cada hogar del casco urbano se vierte en basureros abiertos y clandestinos y donde no se tienen ningún tipo de clasificación; específicamente

son trasladados al botadero localizado en el caserío El Destino, situación que afecta severamente el medio ambiente y comunidades cercanas a dicho botadero.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta variable da a conocer los niveles de desarrollo de la actividad productiva en la comunidad así como los procesos para alcanzar el mismo.

1.6.1 Sistema vial

Las rutas de acceso al Municipio son: de la Ciudad Capital, por medio de la Ruta al Pacífico CA-2, sobre el Km 126.5 jurisdicción de Río Bravo y otra que se conduce desde la Ciudad Capital al municipio de San Antonio Suchitepéquez, atravesando la aldea Chegüez hasta salir al caserío Los Laureles, para luego llegar al casco urbano de San José; también se puede ingresar por el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, siempre por la CA-2, ambos tramos carreteros están asfaltados y se encuentra en buenas condiciones.

1.6.1.1 Puentes

Infraestructura de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, en virtud que permiten conectar una región con otra, asimismo ayuda para que el sistema sea productivo más rápido y eficaz.

Existen 14 puentes para comunicarse de la Cabecera Municipal hacia los 17 centros poblados; tal es el caso del puente Bailey que comunica a los caseríos La Aurora, San Ramón y barrio San Antonio: el puente que existía anteriormente fue dañado en su totalidad por la tormenta Agatha y en plan de emergencia actualmente funciona el puente ya mencionado. El puente Chegüez comunica a las aldeas Nahualate I y II; el puente Ixtacapa comunica a la aldea San Ramón hacia el municipio de San Antonio Suchitepéquez.

1.6.2 Transporte

El Municipio tiene a su disposición los servicios de transporte de pasajeros en pick ups y moto taxi que van hacia todos los caseríos y aldeas, el costo del pasaje va desde cinco hasta setenta y cinco quetzales, según el lugar al que se viaje.

Para trasladarse a la Cabecera Departamental existen cuatro líneas de buses extraurbanos, con un número de siete buses registrados, entre las que se mencionan: Mónica, Florita, Tejutleca, y Aurora, el costo del pasaje a la entrada de la carretera CA-2 es de dos quetzales con cincuenta centavos, a San Antonio Suchitepéquez es de tres quetzales con cincuenta centavos y seis quetzales a la Cabecera Departamental, la calidad del servicio es aceptable; el transporte de carga consiste en varios camiones propiedad de particulares.

1.6.3 Beneficios y silos

La población cosecha para autoconsumo y destina un porcentaje a la venta, la cual prefieren almacenar en toneles; según los encuestados, los granos se conservan mejor y el costo es menor en comparación con los silos.

1.6.4 Sistemas de riego

En éste Municipio las unidades agrícolas clasificadas en microfincas y fincas subfamiliares, manejan un nivel tecnológico tradicional por lo que no hacen uso de métodos de preservación de suelos, utilizan semilla criolla, no reciben asistencia técnica para llevar a cabo la producción, es decir que el 99% de los agricultores emplean la lluvia como un recurso necesario para el riego de los cultivos y un 1% de los productores agrícolas utiliza el sistema por gravedad. Las fincas familiares y multifamiliares manejan un nivel de tecnología intermedio-alta; es decir que la totalidad de éstas últimas unidades económicas utilizan sistemas de riego por aspersión.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es una estructura básica que pretende organizar a la población para que en su conjunto sea orientada a efectuar una serie de actividades coordinarlas para que actúen como una sola, con el propósito de lograr un objetivo en común.

1.7.1 Tipos de organización social

"Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad; su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario".⁷

Existen escasas organizaciones sociales legalmente constituidas dentro de San José El Ídolo, sin embargo hay varios comités de padres de familia y vigilancia por centro poblado que velan por el bienestar y seguridad de las comunidades a nivel interno de una manera informal. En la siguiente tabla se muestran las organizaciones, identificadas, en el Municipio:

Tabla 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Organizaciones sociales
Año 2010

Clase de Organización	Descripción	Total por área	
		Urbana	Rural
Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	Entre las principales funciones esta promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los -COCODES- del Municipio, promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones según Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.	1	0

Continúa en la página siguiente

⁷ JOSÉ ANTONIO, AGUILAR CATALÁN. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Segunda Edición. Editorial Vásquez Industria Litográfica Guatemala. Año 2009. Pág. 49

Continuación de la página anterior

Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	Dentro de su funciones principales se mencionan: promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los proyectos de desarrollo del Municipio, reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos, velar por el cumplimiento fiel de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.	1	16
Grupo Gestor Idolence	Es una organización integrada por representantes sociales del Municipio que gestionan planes de mejora continua y proyectos de desarrollo.	1	0

Fuente: Investigación de campo, EPS.segundo semestre 2010.

El Municipio cuenta con 17 COCODES de primer nivel conforme a lo establecido en el artículo 15 de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, cada uno representa a un determinado centro poblado. Estas organizaciones han logrado la ejecución de varios proyectos, tales como: construcción de escuelas, adoquinamiento de caminos, introducción de drenajes principales, introducción de energía eléctrica, obtención de espacios físicos para construcción de escuelas, institutos e iglesias entre otros.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Son todas aquellas cuyo objetivo primordial es brindar a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida y desarrollo económico de la población. En el Municipio existe solamente una organización productiva, la Empresa Campesina Asociativa –ECA- ubicada en el caserío Nuevo Santiago Cabricán que anteriormente se conocía con el nombre de finca “La Escondida”.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas que dentro de sus objetivos, contemplan la colaboración en el desarrollo integral y sostenible del Municipio, por medio de asistencia técnica, capacitación y fomento de programas que mejoren el bienestar de la comunidad.

1.8.1 Instituciones estatales

Son organizaciones no lucrativas, que dentro de sus objetivos ó fines principales persiguen apoyar obras de infraestructura para el Municipio, así como capacitar a los pobladores en las comunidades, a continuación se presenta una breve descripción de las instituciones de este tipo existentes en San José El Ídolo:

1.8.1.1 Municipalidad

Es la encargada de ejercer el gobierno dentro del Municipio, por lo que brinda los servicios de extensión de licencia para la tala de árboles, trámites de predios de cementerio, matrículas de fierro de fuego, cobro de agua, boleto de ornato, arbitrios diversos, entre otros.

1.8.1.2 Juzgado de Paz

Tiene como finalidad buscar solución de conflictos suscitados dentro de la población en forma equitativa. Entre los delitos más frecuentes se puede mencionar: robo, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.

- Existen otras entidades que apoyan el buen desarrollo del Municipio tales como: Dirección Técnica Administrativa, Sub delegación del Tribunal Supremo Electoral –TSE., Sub estación de la Policía Nacional Civil –PNC-, Comisión Nacional de Alfabetización –CONALFA-, Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Centro de Salud, Centro de Atención y Desarrollo Infantil, como parte del plan que ofrece la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Son organizaciones que no pertenecen al estado, las –ONG- están establecidas con un fin no lucrativo, en el Municipio no funciona ninguna organización de esta índole que coopere al desarrollo de proyectos sociales por la falta de iniciativa municipal y de los líderes comunitarios para capturar la atención de éstas.

1.8.3 Otras Instituciones

Entre las otras instituciones que benefician a los pobladores de San José El Ídolo, se pueden mencionar las siguientes:

1.8.3.1 Privadas

En el Municipio se encontró funcionando únicamente una institución de ésta naturaleza, es decir, la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL-, establecida hace tres años, la cual ofrece préstamos fiduciarios, prendarios e hipotecarios con tasas de interés del 24%.

1.8.3.2 Internacionales

En el Municipio se encontraron las siguientes: Compassión Internacional, contribuye al desarrollo integral de la niñez, por medio de apadrinamientos beneficia a niños de escasos recursos a los cuales provee educación y vestuario. La Asociación de Idolences Unidos, llamados anteriormente Idolences Emigrantes, constituido por personas oriundas de San José El Ídolo que por varias razones han emigrado hacia Estados Unidos y que luego de establecerse en dicho país, envían remesas para proyectos que benefician al Municipio.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Representa el movimiento de toda la actividad comercial y financiera del Municipio, por lo que se analiza en relación a las importaciones y exportaciones de bienes y servicios prestados a la población.

La economía de San José El Ídolo se beneficia por las relaciones comerciales existentes entre la cabecera departamental de Suchitepéquez y el municipio de San Antonio Suchitepéquez, a pesar de que no cuentan con la infraestructura necesaria para trasladar los productos a dichos lugares.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Entre las principales importaciones del Municipio se encuentran: productos agrícolas, ganado bovino, porcino, avícola, caballar y artesanal, provenientes de los departamentos de la región y en menor porcentaje de la ciudad capital.

La principal actividad a la que se dedican los habitantes del municipio de San José El Ídolo es a la producción agrícola, para lo cual se requieren los insumos siguientes: fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, semillas y herramientas.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Entre los principales productos elaborados en Municipio que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: El maíz, hule, caña, en menor proporción el ajonjolí, achiote, banano y cacao.

Los flujos de exportaciones son significativos en la producción agrícola y la comercialización está destinada principalmente a los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Patulul, Mazatenango y en una pequeña proporción se envía a Guatemala.

1.9.3 Flujo Financiero

Las remesas del exterior, enviadas principalmente de Estados Unidos, son un factor importante que contribuye con el desarrollo del Municipio, por lo que ésta actividad se convierte en generadora de financiamiento para muchas familias, mejorando su nivel y calidad de vida

Según datos obtenidos en la investigación realizada y de la institución financiera que opera este tipo de transferencias, el número de remesas que ingresa mensualmente al municipio es de 700 aproximadamente.

Relacionado al flujo financiero del municipio de San José El Ídolo, es importante mencionar que la mayoría de financiamiento sostenible para las familias lo aportan las remesas mensuales, dicho movimiento económico se realiza directamente al municipio de San Antonio Suchitepéquez y a la cabecera departamental; San José El Ídolo, aporta un porcentaje menor de captación de este flujo financiero, como resultado del insuficiente comercio existente.

1.10 INVERSIÓN SOCIAL

A través de la investigación de campo se identificaron las necesidades de inversión social y productiva de la población objeto de estudio, por lo que se proponen en la siguiente tabla soluciones que contribuyan al desarrollo de las comunidades.

Tabla 2
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Requerimientos de inversión social
Año 2010

Centro poblado	Requerimientos
Aldea San Ramón	Asfalto y señalización de carreteras. Reconstrucción de puentes. Pavimentación de calles y alumbrado público. Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Letrinización. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura. Creación de un puesto de salud.

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior

Aldea Concepción Aurora	<p>Asfalto y señalización de carreteras. Reconstrucción de puentes. Pavimentación de calles y alumbrado público. Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.</p>
Aldea Nahualate II	<p>Asfalto y señalización de carreteras. Adoquinamiento de calles y alumbrado público. Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Letrinización. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de Creación de un puesto de salud. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.</p>
Aldea Nahualate I	<p>Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura. Creación de campos deportivos. Ampliación de red de agua potable. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.</p>
Aldea El Fresno	<p>Establecer una vía de acceso pública. Sistema de alcantarillado Letrinización Creación de campos deportivos. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.</p>
Caserío Parrasquin	<p>Asfalto y señalización de carreteras. Construcción de puente. Introducción de agua potable. Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura. Creación de un puesto de salud.</p>

Fuente: Investigación de campo, EPS segundo semestre 2010

Se visitaron 17 comunidades del Municipio, así como el casco urbano; en donde se entrevistaron a los presidentes de los COCODE representantes de cada comunidad, fuente de donde se obtuvo la información de los requerimientos de inversión social mencionados anteriormente.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

“Implica el conocimiento preciso de dos factores fundamentales en torno a los elementos de riesgo, en primer lugar lo que se conoce como “amenazas”, factor externo del riesgo, en segundo lugar las “vulnerabilidades”, factor interno de riesgo”.⁸

Para analizar la situación de riesgos dentro del Municipio fue necesario recabar información sobre las vulnerabilidades y amenazas a las que se exponen las comunidades, por lo que se concluye que el fenómeno que afecta en un 48% a la población es el desbordamiento de ríos, principalmente en los meses de invierno; esto pone en evidencia la vulnerabilidad de los hogares que se encuentran expuestos a inundaciones que se dan en San José El Ídolo, lo que pone en riesgo la integridad física de los habitantes.

De acuerdo al trabajo de campo realizado, se observó que el 91% de las personas encuestadas dijo no recibir ningún tipo de capacitación acerca de cómo reaccionar en caso de emergencia, esto como resultado que muchas personas lo desconocen por no atender a las convocatorias realizadas por las entidades organizadoras. El 9% indicó que si recibe algún tipo de capacitaciones, las cuales se dan por lo regular en las escuelas e iglesias por parte de maestros y pastores que ayudan a la comunidad, las primeras de éstas

⁸ JOSÉ LUIS. HERRERA HERRERA. Material de Apoyo a la Docencia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2010. Pág. 2

son sostenidas por instituciones gubernamentales y privadas como CONRED, FUNDAZUCAR entre otras.

En relación a riesgos socio-naturales se observa el fenómeno de contaminación de ríos y aire causado por el sector privado y los habitantes del Municipio objeto de estudio, lo que provoca focos de contaminación y a su vez expone la vulnerabilidad educativa, como resultado que la población no posee la información necesaria para comprender el impacto ambiental de estas acciones y la vulnerabilidad cultural a nivel país por parte de las empresas que contribuyen con la destrucción de los recursos naturales al no emplear una cultura de desarrollo sostenible. Por otro lado se observó en la investigación realizada, el inadecuado manejo de la basura, pues la misma es quemada en un 70% dentro de los hogares.

La población está expuesta a riesgos de origen antrópico, dentro de los que se mencionan: la falta de cobertura en el sistema de drenajes, deterioro, colapso de las vías de acceso y la delincuencia provocada por personas ajenas a ésta comunidad. Según relatos de los habitantes que aseveran, éste problema, se presenta con más frecuencia en la temporada de zafra como un efecto a la cantidad de personas que inmigran hacia éste Municipio con el fin de obtener empleo.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

El presente capítulo permite observar la forma en la cual se encuentra distribuida la tierra, su clasificación por tamaño de finca, régimen de propiedad y actividades productivas que se realizan en el municipio de San José El Ídolo, Suchitepéquez.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En Guatemala se ha caracterizado por la desigualdad en la distribución de la tierra, de donde el sector agrícola en el contexto nacional y departamental es de vital importancia en la economía del Municipio para comprender el entorno socioeconómico, el cual está determinado por las condiciones de tenencia, uso y concentración de la tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Se refiere a la posesión en la que se encuentra este recurso, es decir, al régimen de propiedad existente, la que se encuentra delimitada por la relación minifundio latifundio, en donde las extensiones de tierra permiten establecer la distribución y el acceso de la población; en el Municipio se identificaron las formas de tenencia de la tierra dentro de las que se encuentran: en propiedad, en arrendamiento y en colonato.

En el régimen de tierras propias el dueño de la tierra es quien organiza la producción, asume los riesgos y adquiere los beneficios; en las tierras arrendadas, los propietarios de las fincas ceden los terrenos en alquiler a los pequeños agricultores, quienes la utilizan para cultivos temporales y en poca proporción para cultivos permanentes; el arrendatario toma las decisiones, asume los riesgos por la siembra y la cosecha, es quien obtiene los beneficios

directos de la explotación; en cuanto a las tierras en colonato, el productor recibe una extensión de terreno para trabajarlo en su propio beneficio, con la condición de prestar sus servicios a la finca a la cual pertenece el terreno.

A continuación se presenta el cuadro sobre la tenencia de la tierra:

Cuadro 8
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Tenencia de la tierra
Años 1979, 2003 y 2010

Regimen de tenencia	Cantidad de fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Propia o a modo de propietario	304	49	11,619	97
En arrendamiento	129	21	185	2
En colonato	148	24	75	1
En usufructo	4	1	4	0
Ocupada	36	6	2	0
Otras	0	0	0	0
Total	621	100	11,886	100
Censo 2003				
Propia o a modo de propietario	97	25	6,352	68
En arrendamiento	201	52	2,891	31
En colonato	65	17	132	1
En usufructo	19	5	18	0
Ocupada	2	1	1	0
Otras	0	0	0	0
Total	384	100	9,393	100
Encuesta 2010				
Propia o a modo de propietario	132	25	9,823	75
En arrendamiento	329	63	3,076	23
En colonato	36	7	207	2
En usufructo	23	4	21	0
Ocupada	7	1	2	0
Otras	0	0	0	0
Total	527	100	13,129	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observa la disminución de la tierra en donde sobresale que la propiedad privada en los tres diferentes períodos muestra una tendencia de disminución, en tanto que para el régimen de arrendamiento denota un incremento en el número de fincas así como en la superficie, esto como consecuencia del uso actual de la tierra que se emplea para cultivos de caña y hule, pues los propietarios prefieren dar sus fincas en arrendamiento.

2.1.2 Uso Actual y potencial de la tierra

El uso actual y potencial de la tierra, se encuentra condicionado por el régimen de tenencia y el nivel de concentración de este recurso existente en el municipio de San José El Ídolo, en donde se determinó que se encuentra dispersa en el área urbana y rural.

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, principalmente para el cultivo de caña, como actividad secundaria se encuentra el hule y en tercer lugar la producción de maíz. En cuanto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada, principalmente, para la crianza de ganado bovino, y en menor escala para la crianza avícola y porcina.

Según mapa de capacidad de uso de la tierra, los suelos de San José El Ídolo se clasifican en: "Clase agrológica IV, ésta categoría predomina en el centro del Municipio, para estas tierras es recomendable la exploración de cultivos limpios continuos, como granos básicos, algunas hortalizas y papa, en este Municipio se explota la agricultura limpia anual, siembra de caña de azúcar, hule, maíz y en pequeña proporción el ajonjolí, cacao, achote y plátano, así como para el uso del pastoreo en la crianza de ganado bovino.

A continuación se presenta el cuadro que incluye los diferentes usos que tiene el suelo en el Municipio por tipo de cultivo, indicando su importancia:

Cuadro 9
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Uso de la tierra
Años 1979, 2003 y 2010

Uso del suelo	fincas	%	(Manzanas)	%
Censo 1979				
Cultivos	434	56	2,780	23
Pastos	80	10	8,720	73
Bosques y montes	44	6	80	1
Otras tierras	213	28	306	3
Total	771	100	11,886	100
Censo 2003				
Cultivos	392	71	6,258	65
Pastos	38	7	3,132	33
Bosques y montes	3	1	116	1
Otras tierras	115	21	119	1
Total	548	100	9,624	100
Encuesta 2010				
Cultivos	353	76	7,009	70
Pastos	26	6	2,819	28
Bosques y montes	2	0	69	1
Otras tierras	86	18	64	1
Total	467	100	9,960	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra los cambios que el uso de la tierra ha tenido en el transcurso del tiempo, para el año 1979 los cultivos ocupaban el 56% de extensiones de tierra, situación que para los años 2003 y 2010 presenta una disminución del 5% como resultado que en el Municipio los cultivos temporales, y permanentes son la actividad productiva que más se practica, asimismo comparando los años 1979 y 2010 se observa que los pastos disminuyeron la superficie en el 40% y la cobertura forestal o bosques disminuyó del 6% al 0%; lo cual confirma el aumento existente entre la frontera agrícola, los centros poblados y la utilización de la tierra para cultivos de caña y hule.

2.1.3 Concentración de la tierra

Ésta se refiere al mecanismo de condensar diferentes extensiones de tierra tomando en consideración su tamaño y se determina por la relación existente entre el número de propietarios y la superficie de terreno que posee en su conjunto, de conformidad a la categoría de finca que le corresponda.

Su clasificación se realiza por estrato ó tamaño de finca y por la extensión territorial, tomando en consideración estas condiciones se especifican las siguientes: microfinca, cuando es menor a una manzana, finca subfamiliar cuando su extensión territorial va de una manzana a menos 10 manzanas, finca familiar cuando la extensión es de 10 manzanas a menos de 64 manzanas, finca multifamiliar mediana cuando la extensión es de 64 a menos de 1,280 manzanas y finca multifamiliar grande, se registra cuando la superficie de tierra es mayor a 1,280 manzanas.

En este contexto se realiza un análisis general en donde se observa que dentro de las unidades más pequeñas en extensión territorial se encuentran las microfincas y las fincas subfamiliares, las cuales se hallan distribuidas entre muchos propietarios, en tanto que las grandes extensiones de tierra se distinguen por encontrarse concentradas en pocas personas. Ésta relación hace notorio el fenómeno localizado en el Municipio objeto de estudio, remarcando la desigualdad existente en la distribución del recurso tierra.

A continuación se presenta el cuadro de concentración de la tierra según el III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto de Estadística –INE-.realizados en los años 1979 y 2003 respectivamente:

Cuadro 10
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años 1979, 2003 y 2010

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Microfincas	308	50	112	1
Subfamiliares	222	36	335	3
Familiares	46	7	570	5
Multifamiliares mediana	45	7	10,869	91
Multifamiliares grande	0	0	0	0
Total	621	100	11,886	100
Censo 2003				
Microfincas	174	45	65	1
Subfamiliares	179	47	412	4
Familiares	8	2	162	2
Multifamiliares mediana	22	6	6,993	74
Multifamiliares grande	1	0	1,761	19
Total	384	100	9,393	100
Encuesta 2010				
Microfincas	390	71	64	1
Subfamiliares	142	26	337	4
Familiares	4	1	169	2
Multifamiliares mediana	10	2	6,318	67
Multifamiliares grande	1	0	2,432	26
Total	547	100	9,320	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se presentan los resultados de la investigación de campo realizada en el año 2010, en la cual se determinó que la estructura agraria se concentra en las fincas multifamiliares medianas y multifamiliares grandes en un porcentaje del 93%; en tanto que las microfinca representan el 1%; las fincas familiares el 2% y las subfamiliares el 4%, lo cual significa que la población se encuentra concentrada en pequeñas extensiones de tierra.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno.

La interpretación señala que cuanto se determina un porcentaje que más se aproxime a la unidad, mayor será la concentración de la tierra; aspecto contrario sucede cuando dicho factor se acerca mas al cero, es decir, que al acercarse el coeficiente encontrado al cero, hay un menor nivel de concentración de la tierra, lo que significa que existe una distribución más equitativa de éste recurso.

Para tal efecto se presenta la fórmula utilizada:

Formula:

$$\text{C.G.} = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100} \quad \%$$

En donde cada variable representa:

C.G. = Coeficiente de Gini

X_i = Número de fincas representado en porcentaje acumulado.

Y_i = Superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

Al aplicar la formula se obtienen los siguientes resultados:

Coeficiente de Gini, según Censo del año 1,979:

$$10,191.24 - 1,283.97 = \mathbf{8,907.27}$$

$$8,907.27 / 100 = 89.0727 / 100 = \mathbf{0.890728}$$

De acuerdo a los cálculos efectuados se observa que para el año 1979 el porcentaje encontrado fue de 0.89, lo cual demuestra que desde ese entonces ya existía un alto grado de concentración de la tierra. Ésta concentración se presentó en el estrato de las fincas multifamiliares, de donde el 7% de las unidades abarcaron el 91% de la superficie de la tierra existente.

Coefficiente de Gini, según Censo del año 2003:

$$18,468.45 - 9,345.22 = 9,123.23$$

$$9,123.23 / 100 = 91.2323 / 100 = \mathbf{0.912323}$$

Para el año 2003 se determinó un porcentaje de 0.91, es decir dos puntos por arriba del coeficiente que se encontró para el año 1979, lo cual indica que la tendencia de la concentración de este recurso natural ha ido en aumento.

Coefficiente de Gini, según encuesta año 2,010

$$18,126.26 - 8,490.37 = 9,635.89$$

$$9,635.89 / 100 = 96.3589 / 100 = \mathbf{0.963589}$$

En la investigación de campo realizada en el año 2010 se determinó un coeficiente de Gini del 0.96, lo que muestra que la tendencia de la concentración de la tierra es de incremento, esto se atribuye a que dos fincas se convirtieron en caseríos, tal es el caso de la finca la Escondida en donde actualmente se localiza el caserío Santiago Nuevo Cabrican, conformado aproximadamente por 83 familias; similar situación se observó en la Finca San Juan la Paz que actualmente está constituida por 24 familias, aun con los cambios mencionados existe un alto porcentaje de concentración de la tierra, como resultado a una distribución desigual en este recurso. A continuación se presenta la concentración de la tierra según unidades económicas y extensión territorial:

Cuadro 11
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Concentración de la tierra según unidades económicas y extensión
Años 1979, 2003 y 2010

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzana)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfinca	308	50	112.02	1	49.60	0.94	0.00	0.00
Subfamiliares	222	36	334.73	3	85.35	3.76	186.50	80.23
Familiares	46	7	569.70	5	92.75	8.55	729.74	348.74
Multifamiliares medianas	45	7	10,869.17	91	100.00	100.00	9,275.00	855.00
Totales	621	100	11,885.62	100			10,191.24	1,283.97
Censo 2003								
Microfinca	174	45	64.77	1	45.31	0.69	0.00	0.00
Subfamiliares	179	47	412.30	4	91.92	5.08	230.17	63.42
Familiares	8	2	162.30	2	94.01	6.81	625.97	477.57
Multifamiliares medianas	22	6	6,992.81	74	99.74	81.25	7,638.31	679.23
Multifamiliares grandes	1	0	1,761.00	19	100.00	100.00	9,974.00	8,125.00
Totales	384	100	9,393.18	100			18,468.45	9,345.22
Encuesta 2010								
Microfinca	390	71	64.00	1	71.30	0.69	0.00	0.00
Subfamiliares	142	26	336.64	3	97.26	4.30	306.59	67.11
Familiares	4	1	169.30	2	97.99	6.12	595.23	421.36
Multifamiliares medianas	10	2	6,318.40	68	99.82	73.91	7,242.44	610.90
Multifamiliares grandes	1	0	2,432.00	26	100.00	100.00	9,982.00	7,391.00
Totales	547	100	9,320.34	100			18,126.26	8,490.37

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se detalla cantidad y superficie de fincas existentes en San José El Ídolo lo que muestra para el año 2010 un aumento en la cantidad de microfincas, más no así de la superficie, la cual va en disminución; y en contexto inverso a la situación de las fincas multifamiliares que disminuyen en la cantidad pero aumentan en la superficie esto a causa del fenómeno de absorción que se ha registrado en el Municipio objeto de estudio.

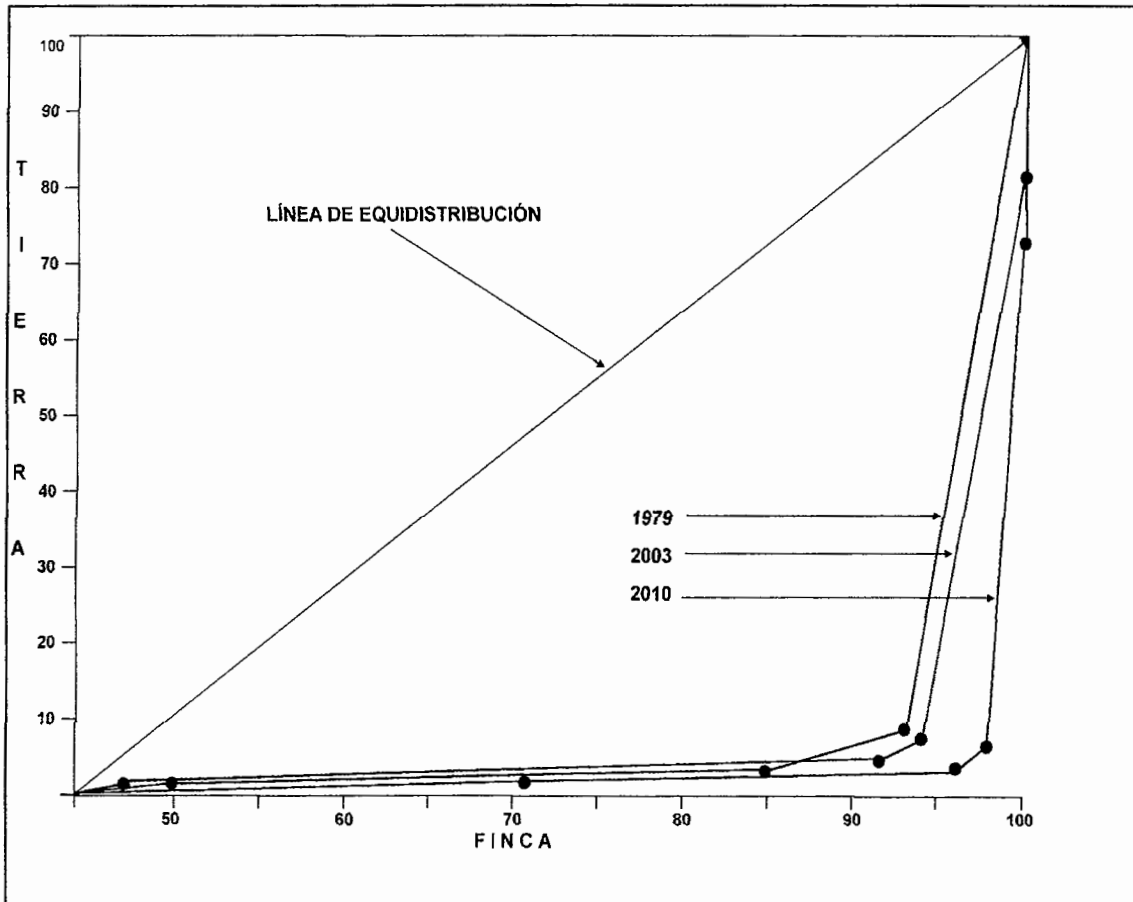
2.1.5 Curva de Lorenz

Es la forma gráfica de demostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas, en tanto que el eje de la variable "X", ubican la cantidad de fincas.

La línea diagonal en la gráfica representa equidad absoluta, por lo que dicha línea recibe el nombre de línea de equidistribución, lo que significa que cuanto mas se aproxima la curva de lorenz a la línea de equidistribución, más equitativa será la distribución de la tierra, caso contrario sucede cuando la curva se aleja de la línea de equidistribución meno equitativa será la distribución de este recurso, efecto que se puede observar en la grafica respectiva.

A continuación se presenta la gráfica de la distribución de la tierra en el municipio de San José El Ídolo con base a la investigación de campo realizada en el año 2010, tomando como punto de partida y para efectos comparativos la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, a través del III y IV Censo Nacional Agropecuario realizados por esa institución en los años 1979 y 2003 respectivamente:

Gráfica 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Curva de Lorenz
Concentración de la tierra
Años 1979, 2003, 2010



Fuente: Elaboración propia, con base a datos obtenidos del III Censo Agropecuario 1979 y IV censo Agropecuario 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS segundo semestre 2010.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que existe alta concentración de la tierra tal y como se observa en la gráfica anterior, para el año 1979 la curva se encontraba más cercana a la línea de equidistribución en relación al año 2003, la tendencia que muestra es que cada año se ha incrementado la concentración de la tierra y por lo mismo se observa una desigualdad en la distribución de este recurso, para el 2010 este fenómeno se

manifiesta aún más y en la gráfica se observa que la curva se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, este comportamiento se confirmó en la investigación realizada en el Municipio y se registró como resultado de la existencia actual de 11 fincas multifamiliares que concentran grandes extensiones de tierra, ésta situación es la determinante para que el resto de la población no tenga acceso a la tierra, es decir que la oportunidad de obtener la tierra en propiedad para los pobladores de esa región es mínima.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio se desarrolla en torno a diversas actividades, entre las que destacan la actividad agrícola, la actividad pecuaria y la actividad artesanal, así como el comercio y el sector de servicios, en el cuadro 12 se muestra la participación de cada una estas actividades.

La actividad agrícola ocupa el primer lugar respecto a las unidades productivas y el valor neto de la producción, lo que la constituye como principal fuente de ingresos para el Municipio. Esto se debe a que en los últimos años la producción principal es la caña y hule, lo que ocupa mayores extensiones de tierra y por ende aumenta el volumen de producción, atendiendo así la demanda existente.

La actividad pecuaria se sitúa en la segunda posición tanto en las unidades productivas; como en su participación respecto al valor neto de la producción, tomando un papel importante en la economía local. Esta situación obedece a que se utilizan microfincas, fincas familiares y multifamiliares para la producción en contra posición con la actividad agrícola que solo utiliza fincas multifamiliares.

Cuadro 12
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Volumen y valor de la producción por sector productivo
Año 2010

Concepto	Unidades produc-tivas	Unidad de medida	Producción total	Valor neto en quetzales	Participación en %
Agrícola	665	Quintal	639,215	118,482,500.00	93.75
Pecuario	274	Cabeza	3,758	6,601,400.00	5.22
Artesanal	6	Unidad	1,721,093	1,295,900.00	1.03
Comercio y servicios	169		-	-	
Total	1,114			126,379,800.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La actividad artesanal en éste Municipio constituye el 1% del total de valor de producción, como resultado que la población no le proporciona la importancia que merece esta actividad, por lo mismo representa una menor fuente de ingresos, que cubre únicamente las necesidades básicas de la población; un ejemplo de ello es la actividad desarrollada en la panadería.

En la actividad de comercio y servicio no fue posible determinar el valor en quetzales como consecuencia que las personas encuestadas no proporcionaron información concreta al respecto.

2.2.1 Agrícola

La agricultura proporciona a los pobladores un medio de subsistencia a través de la generación de empleo o del uso de una porción de tierra para cultivar, que les permite obtener una parte para consumo propio y sostenimiento de sus familias, la otra parte la destinan para la venta. Como se observa en el cuadro 12 esta actividad aporta a la economía del Municipio un 94%, los cultivos principales son hule, caña, maíz, mango tomy y cacao.

A continuación se presenta la estructura de la producción agrícola existente en el año 2010, según la información obtenida en la investigación realizada en el Municipio objeto de estudio.

Cuadro 13
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Superficie, volumen y valor de la producción agrícola
Año 2010

Cultivo	Unidades productivas	Unidad de medida	Producción	Valor neto en quetzales	Participación en %
Microfinca	632		29,175	4,594,500.00	3.88
Maíz	617	qq	28,800	4,032,000.00	87.76
Cacao	15	qq	375	562,500.00	12.24
Familiar	2		21,961	656,000.00	0.55
Caña	1	Tn	145	464,000.00	70.73
Hule	1	Kg	21,816	192,000.00	29.27
Multifamiliar	31		3,204,765	113,232,000.00	95.57
Caña	20	Tn	26,085	83,472,000.00	73.72
Hule	10	Kg	3,163,320	27,840,000.00	24.59
Mango tommy	1	ciento	15,360	1,920,000.00	1.70
Totales	665		3,255,901	118,482,500.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La caña representa la mayor proporción del total de los ingresos, con una participación del 71% del total del valor de la producción del Municipio; seguido por el hule con un 24%, el maíz con un 3% y por último el mango tommy y el cacao con menor participación.

2.2.2 Pecuaria

La mayoría de la población se dedica a la crianza y engorde de pollo, así como la producción de huevos de gallina, por ser actividades que no necesitan de cuidados calificados y de gran inversión, la población que efectúa esta actividad la utiliza para el consumo propio.

A continuación se presenta el cuadro en donde se muestra el volumen y valor de la producción pecuaria, de acuerdo a la información obtenida en la investigación realizada:

Cuadro 14
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Volumen y valor de la producción pecuaria
Año 2010

Estrato-producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Producción total	Valor neto en quetzales	Participación en %
Microfincas	259		2,447	374,900.00	5.68
Ganado bovino	8	Cabeza	27	98,500.00	26.27
Ganado porcino	32	Unidad	115	92,000.00	24.54
Ave de corral	219	Unidad	2,305	184,400.00	49.19
Familiares	5		240	930,500.00	14.10
Ganado bovino	5	Cabeza	240	930,500.00	100
Multifamiliares	10		1,071	5,296,000.00	80.22
Ganado bovino	10	Cabeza	1,071	5,296,000.00	100
Total	274		3,758	6,601,400.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El engorde de ganado bovino tiene una participación del 96% del total del valor de la producción, se ubican en el primer lugar, seguido de la crianza y engorde de pollos y por último la crianza y engorde de ganado porcino.

2.2.3 Artesanal

Ésta actividad aporta el 1% a la economía del Municipio y las principales actividades que se encuentran dentro de esta son: panadería, carpintería y sastrería, las que generan 24 empleos, esto los ubica como medianos artesanos, como resultado que utilizan maquinaria tradicional, de fábrica y semiautomática, mano de obra propia, familiar, además cuenta con operarios asalariados, tienen un rendimiento de subsistencia y alguna utilidad. En esta actividad el salario se paga a destajo.

A continuación se presenta el cuadro en donde se muestra la actividad artesanal del Municipio.

Cuadro 15
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2010

Concepto	Unidades productivas	Unidad de medida	Producción total	Valor neto en quetzales	Participación en %
Panaderías	2		1,720,600	860,300.00	66.39
Pan dulce		Unidad	804,000	402,000.00	46.73
Pan francés		Unidad	756,000	378,000.00	43.94
Pan tostado		Unidad	160,600	80,300.00	9.33
Carpinterías	2		133	392,400.00	30.28
Puertas		Unidad	120	336,000.00	85.63
Roperos		Unidad	7	33,600.00	8.56
Comedores de seis pz		Unidad	6	22,800.00	5.81
Sastrerías	2		360	43,200.00	3.33
Pantalones de vestir		Unidad	360	43,200.00	100
Total	6		1,721,093	1,295,900.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La actividad artesanal más importante es la panadería que representa 66% del total de los ingresos del valor de la producción, seguido de la carpintería con un 30% y en última posición se encuentra la sastrería con un 3% de participación.

2.2.4 Actividad de comercio y servicio

Actividades concentradas en su mayoría en la cabecera Municipal por la situación económica de la población; proporciona ocupación laboral a 933 personas aproximadamente. En el Municipio donde se realizó la investigación se localizaron algunas instituciones y microempresas que se dedican al comercio y servicio por lo que se presenta el detalle a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Comercio y servicios
Año 2010

Tipo de actividad	Cantidad	%
Academia de mecanografía	1	0.59
Almacén de variedades	12	7.10
Bancos	1	0.59
Barberías	3	1.78
Cafeterías, comedores y casetas	6	3.55
Carnicerías	2	1.18
Centro de internet	2	1.18
Correos	1	0.59
Farmacias	3	1.78
Ferreterías	2	1.18
Fotocopiadoras	2	1.18
Librerías	4	2.37
Molinos de nixtamal	25	14.79
Pollerías	7	4.14
Salones de belleza	2	1.18
Talleres de reparación de vehículos	6	3.55
Telefonía	4	2.37
Tiendas	60	35.50
Tortillerías	10	5.92
Transportes	10	5.92
Ventas de calzado	2	1.18
Venta de ropa de paca	4	2.37
Total	169	100.00

Fuente: Investigación de campo, EPS segundo semestre 2010.

Respecto a los servicios, la mayor participación corresponde a las tiendas de barrio, molienda de maíz y almacenes de variedades, entre otros.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

San José El Ídolo es uno de los municipios que se caracteriza por su actividad productiva agrícola, en virtud que ocupa el 94% de la producción total, en donde sobresale la producción de maíz como un cultivo temporal; que representa una fuente de sostenimiento para la población, en el estudio realizado se identificaron 617 unidades productivas de un total de 665, según datos obtenidos en encuesta realizada, las unidades objeto de estudio están conformadas por microfincas, fincas familiares y multifamiliares.

Se determinó que el total de las unidades productivas, ocupan una extensión territorial de 7,963 manzanas y según datos obtenidos en la encuesta la actividad productiva agrícola se estudia con base a los siguientes elementos: por tamaño de finca y producto, resultados financieros por extensión de finca y producto, comercialización, organización empresarial de la producción y generación de empleo.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Los productos principales ó con mayor participación en el Municipio de acuerdo a los estratos productivos se encuentran los siguientes: en las microfincas se identificó el maíz y el cacao; en la finca familiar, la caña y hule mientras que en la finca multifamiliar nuevamente se encuentra la caña, hule y mango tommy.

Los productores en el estrato de la microfinca arrenda menos de una manzana de tierra para el cultivo del maíz, de donde el 90% de la producción obtenida en este estrato se destina al autoconsumo de los productores, el restante 10% se emplea para la venta con el propósito de satisfacer otras necesidades como lo son: la compra de productos de la canasta básica, vivienda y vestuario.

3.1.1 Principales cultivos que se producen

En la investigación realizada se estableció que en el municipio de San José El Ídolo se produce el maíz como cultivo principal y cacao a nivel de la microfinca, estos estratos son pequeñas extensiones de tierra que miden menos de una manzana.

Según datos extraídos de la encuesta, el 77% de la población en el Municipio arrendan menos de una manzana de tierra para el cultivo del maíz, que en su mayor parte es destinado para el autoconsumo. Según el estudio de campo realizado se obtuvieron los resultados de la muestra efectuada, de donde se estableció una superficie total en manzanas de 325 para las microfincas de las cuales corresponde 320 manzanas para el cultivo de maíz y 5 manzanas para el cultivo de cacao.

Situación diferente se encontró en la producción de caña, hule y mango tomy en el Municipio, pues se localizaron menos unidades productivas, pero la extensión de la tierra con que cuentan es mayor, este fenómeno surge como consecuencia que las grandes extensiones de la tierra relacionadas al uso de la misma, han estado siendo orientadas en su mayoría hacia la producción de caña, por esa razón se clasifican dentro de las fincas familiares y multifamiliares.

Los ingenios que rodean o circunvecinan a San José El Ídolo han participado activamente para que el uso de la tierra haya cambiado su orientación, pues los propietarios de las grandes extensiones de tierra han preferido arrendarlas a los ingenios para que la utilicen en la producción de caña y a esto se le atribuye que la misma población tenga que salir a sembrar el maíz a municipios vecinos.

A continuación se presenta el cuadro 16 que muestra la producción agrícola del Municipio por estrato de finca, donde se pueden observar los productos con

mayor participación en la producción del Municipio, razón por la cual se han constituido en un aporte significativo para la economía del Municipio, por lo que se especifican de la siguiente manera:

Cuadro 16
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Principales cultivos agrícolas
Año 2010

Cultivo por estrato	Volumen de producción	Unidad de medida	Precio unitario de venta Q.	Valor total de la producción	% de Participación
Microfinca	29,175			4,594,500.00	3.88
Maíz	28,800	qq	140.00	4,032,000.00	87.76
Cacao	375	qq	1,500.00	562,500.00	12.24
Familiar	21,961			656,000.00	0.55
Caña	145	Tn	3,200.00	464,000.00	70.73
Hule	21,816	Kg	8.80088	192,000.00	29.27
Multifamiliar	3,204,765			113,232,000.00	95.57
Caña	26,085	Tn	3,200.00	83,472,000.00	73.72
Hule	3,163,320	Kg	8.80088	27,840,000.00	24.59
Mango tommy	15,360	ciento	125.00	1,920,000.00	1.70
Totales	3,255,901			118,482,500.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que con la mayor participación en la producción agrícola se encuentra la caña con el 74% en el estrato de la finca multifamiliar. Este cultivo realiza un gran aporte al desarrollo económico para el municipio en estudio, como fuente generadora de empleo en la actividad de corte de caña en tiempo de zafra.

El segundo producto de mayor importancia en este estrato es el hule, que ocupa una participación del 25%, este cultivo ha cobrado importancia dentro de la actividad agrícola como resultado que ayuda a la economía del municipio y a la vez contribuye al mantenimiento de los recursos naturales, principalmente por medio de la reforestación.

vez contribuye al mantenimiento de los recursos naturales, principalmente por medio de la reforestación.

En el estrato de la microfinca se encuentra con la mayor participación el maíz con el 88% en la actividad agrícola. Con una mínima extensión de tierra cultivada se encuentra el cacao, donde según estudio realizado le corresponde el 12% de participación en la producción agrícola, pocos son los hogares que siembran esta planta en el Municipio, pues para su producción se necesita grandes extensiones de tierra y la cosecha que obtiene la utilizan únicamente para autoconsumo de la población.

3.2 PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En el estudio de campo realizado se pudo determinar que el cultivo de maíz en el municipio de San José El Ídolo cuenta con el mayor número de unidades productivas, aunque territorialmente ocupa la cuarta posición según superficie en manzanas, en donde se observó que la mayoría de los agricultores de las microfincas se dedican al cultivo de este producto, porque representa uno de los principales productos de autoconsumo, y por lo mismo asegura la sostenibilidad de la población. Además se considera una fuente de ingreso monetario porque su demanda potencial está garantizada por el crecimiento de la población.

Este grano se considera un cultivo principal porque provee el alimento diario de la familia del productor y un porcentaje mínimo de la producción es destinada para la venta, esto con el propósito de satisfacer otras necesidades relacionadas con la salud, vivienda, vestuario entre otras.

3.2.1 Identificación del producto

El maíz etimológicamente se deriva del vocablo *Zea mays*, es una planta de producción anual, familia de las gramíneas, originaria de América, es monoica

por tener separadas las flores masculinas de las femeninas, los tallos pueden alcanzar de 75 a 200 centímetros de altura y de tres a cuatro centímetros de grosor, tiene un promedio de 12 a 18 hojas con una longitud entre 35 y 50 centímetros. Las plantas son fecundadas por polinización cruzada y en algunos casos por autofecundación, Su reproducción se realiza por medio de semillas que pueden conservar su poder de germinación durante tres o cuatro años.

El maíz no es simplemente un producto agrícola en la cultura nacional, su importancia radica que provee de ingresos monetarios a muchas familias, razón por la cual se considera un producto fundamental en el desarrollo del Municipio, en virtud que provee seguridad alimentaría a la población, por lo que se convierte en el producto más importante porque asegura la sostenibilidad de las familias productoras y muchos de los beneficios de este cultivo son difíciles de reemplazar por los beneficios que presenta.

3.2.2 Características del producto

Su característica principal es que la población lo utiliza como un producto básico en su alimentación diaria; es un cultivo fácilmente transformable en diferentes productos dentro de los que destacan los cereales, éste producto se considera uno de los importantes porque su beneficio se dirige directamente a la humanidad, Además se elaboran concentrados para animales domésticos ó que son destinados a la comercialización, Asimismo del maíz se extraen aceites utilizados en las artes culinarias y en la actualidad es un producto de donde se pretende obtener etanol para ser utilizado como combustibles y asegurar el funcionamiento de los automóviles.

Entre las características específicas y necesarias para que el maíz se produzca ó se desarrolle se mencionan las siguientes: requerimiento de clima y tipos de

suelo, principales zonas de cultivo, meses de cultivo y cosecha, variedad de la zona y otros aspectos agronómicos, los cuales se detallan a continuación:

3.2.2.1 Requerimiento de clima y suelos

El maíz se puede producir en climas cálidos, templados y fríos, lo que significa que es un cultivo dócil y agradecido; el municipio de San José El Ídolo se caracteriza por mantener un clima cálido la mayor parte del año con valores de temperatura que aumentan a medida que se desciende al litoral del Pacífico, hasta un promedio de 27° centígrados.

La temperatura promedio que se presenta en el Municipio durante el año, es de 25° centígrados y se ubica entre los 14° 23' 38" de latitud y los 91° 26' 38" de longitud, con una elevación de 100 metros sobre el nivel del mar.

Esta situación favorece para que se presenten lluvias constantes y copiosas con máximos pluviométricos de mayo a octubre (aproximadamente 3,248 mm), mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

El maíz se adapta muy bien a todo tipo de suelo, requiere suelos profundos, ricos en materia orgánica, sin embargo prefiere los suelos francos, francos arcillosos, fértiles, profundos y drenados.

3.2.2.2 Principales zonas de cultivo

El maíz se considera un cultivo común porque se produce en los veintidós departamentos de la república de Guatemala. De acuerdo a la investigación de campo realizada y según encuesta aplicada en la mayoría de aldeas del Municipio se produce maíz, pues se localizaron 617 unidades productivas con una extensión de 320 manzanas con este cultivo, ubicadas en las diferentes comunidades visitadas.

3.2.2.3 Meses de siembra y cosecha

La siembra de maíz se realiza dos veces en el año en las regiones en donde las condiciones climáticas son aptas para su cultivo. En el municipio de San José El Ídolo como resultado de su clima y el tipo de suelo, se obtienen dos cosechas al año, la primera siembra se realiza en el mes de junio y la cosecha se levanta en el mes de noviembre, esta primera cosecha es la más productiva como resultado que ésta crece en los meses de lluvia, situación que favorece la producción; la segunda siembra se realiza en el mes de diciembre y la cosecha se levanta en el mes de mayo, el rendimiento de esta cosecha es inferior a la primera por la disminución de agua, a pesar de que el Municipio goza de un clima húmedo por encontrarse a las cercanías del océano pacífico.

3.2.2.4 Variedad de la zona

En el País existen diferentes tipos ó clases de maíz, como lo es el maíz amarillo, maíz morado y el maíz blanco. En el Municipio objeto de estudio se pudo establecer que casi en su totalidad la producción que se obtiene es de maíz blanco, su rendimiento varía de acuerdo al tipo de semilla, uso de fertilizantes y labores culturales que se realicen.

3.2.2.5 Otros aspectos agronómicos

Se refiere a los aspectos que el productor debe de considerar para obtener un buen rendimiento en su producción, dentro de los que se encuentran el clima, el cual debe estar dentro de 20° a 30° centígrados; el suelo debe abonarse y el tipo de cultivo debe utilizar un sistema de rotación para no agotar el terreno.

3.2.3 Proceso productivo

Este es muy importante pues dentro de este proceso se identifica las diferentes fases necesarias y fundamentales para llevar a cabo la producción de maíz con éxito, por lo que se especifican a continuación:

3.2.3.1 Preparación de la tierra

Esta labor es indispensable para obtener una buena cosecha y consiste en quemar las hierbas y plagas existentes en el terreno a cultivar, para dejar limpia la superficie de malezas que pueden dañar la siembra, posteriormente se remueve la tierra de forma manual con ayuda de aperos de labranza, esto con el propósito que el suelo brinde las condiciones necesarias de humedad y soltura de sus partículas para que la semilla pueda germinar con facilidad, esta fase es muy importante porque es aquí donde se forman los surcos.

3.2.3.2 Siembra

Se realiza en forma manual, se utiliza un palo con punta metálica denominada con el nombre de chuzo, con este se perfora un agujero en la tierra, aproximadamente con una profundidad de cinco centímetros. En donde se colocan de tres a cinco granos de maíz que posteriormente se cubre con tierra.

3.2.3.3 Fertilización

El maíz necesita para su desarrollo, ciertas cantidades de elementos minerales, por tal razón se debe aplicar abonos químicos u orgánicos que ayuden a mejorar la calidad del producto. Esta actividad se debe realizar una vez por cada cosecha.

3.2.3.4 Deshierbo y/o calza

Es en esta fase donde se agrega tierra alrededor del tallo para cubrir el fertilizante con el objetivo que la planta crezca con mayor seguridad.

3.2.3.5 Cosecha

Esta actividad se realiza cuando el maíz ha llegado a su madurez, alcanzando el grano el tamaño y la altura ideal, por lo que se procede a la dobla y finalmente concluye este proceso con la tapisca.

3.2.3.6 Desgrane

Esta consiste en destusar el fruto, es decir se deshoja la mazorca y posteriormente se procede al desgrane, en forma manual, en donde se separan los granos de la mazorca, se limpian y luego se almacenan.

Esta actividad es muy importante porque de aquí depende que el grano de maíz no se dañe para que se escoja la mejor semilla que será guardada para la siguiente siembra, esto no significa que los pasos anteriores no tengan su grado de importancia pues cada fase o actividad es tan importante como todas.

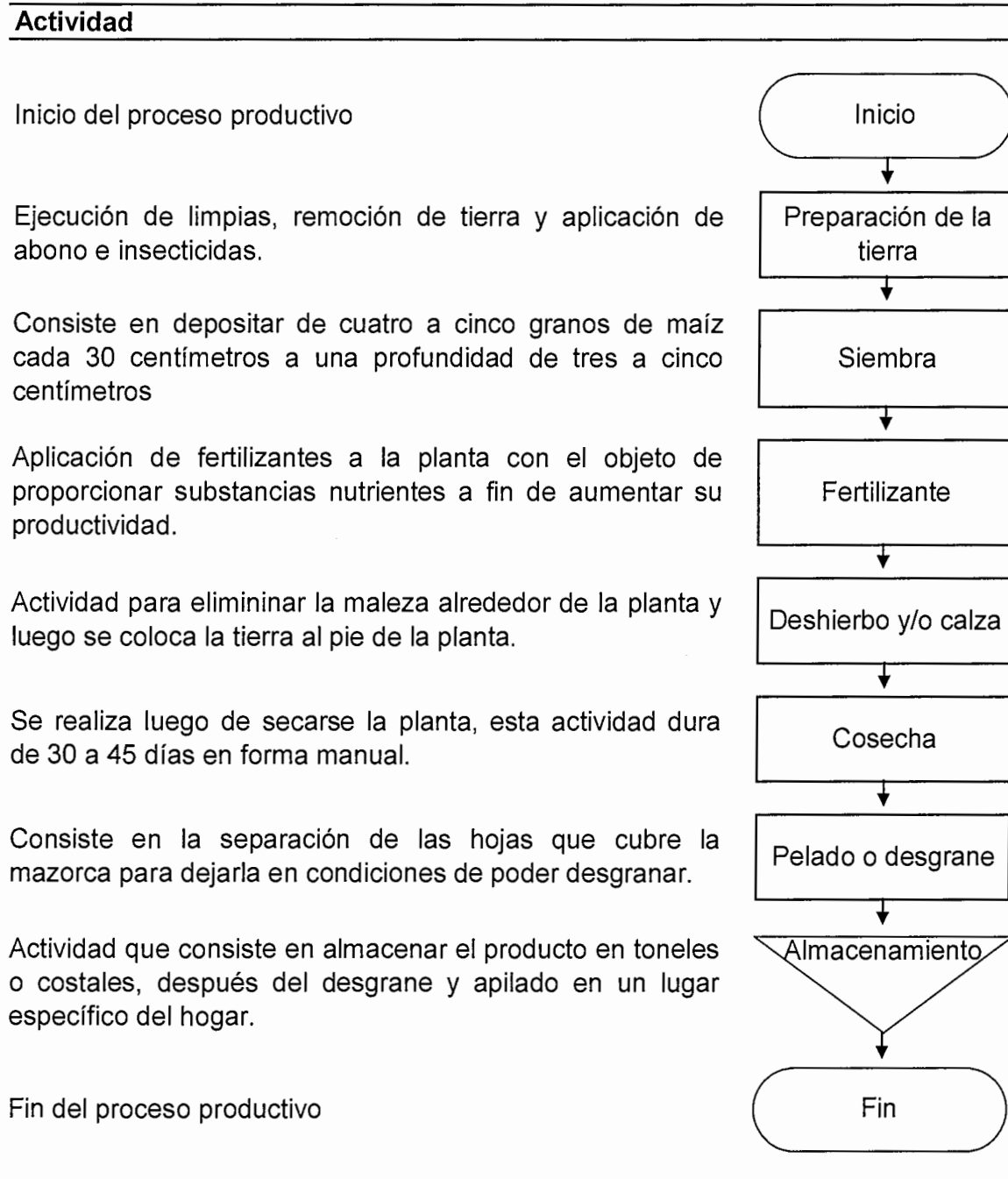
3.2.3.7 Almacenamiento

Este proceso se realiza de forma transitoria, por sus condiciones, requerimientos y necesidades se puede clasificar como de tipo temporal durante el tiempo que dure su consumo familiar o en tanto se produzca la venta.

El almacenamiento es de suma importancia, por ser un producto para el autoconsumo, los productores del Municipio lo almacenan en toneles y costales después del desgrane o bien es apilado en un cuarto específico de la vivienda, para que el maíz conserve sus características y cualidades debe ser previamente curado, con el propósito de evitar que reviente gorgojo y lleguen otras plagas que lo dañen.

A continuación se presenta la descripción de todo el proceso a través del Flujograma correspondiente donde se muestra paso a paso el proceso productivo del maíz, el cual inicia con la preparación, continuando con la siembra, cuidados culturales, finalizando con la cosecha y el almacenamiento del mismo, esto con el propósito de orientar al lector sobre todo el proceso productivo que se lleva a cabo en el municipio de San José El Ídolo.

Gráfica 2
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Producción agrícola
Flujograma del proceso productivo del maíz
Año 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

3.2.4 Niveles tecnológicos

Según la investigación de campo realizada, se verificó que el nivel tecnológico predominante en este cultivo es el tradicional, es decir un nivel tecnológico I que se caracteriza por utilizar semilla criolla, carecer de asistencia técnica y financiamiento; es un cultivo específico de invierno y sobre todo que utiliza mano de obra familiar.

Tabla 4
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Características tecnológicas
Año 2010

Estrato	Actividad productiva	Nivel tecnológico	Características
Microfincas	Maíz y cacao	I	Utilizan semilla criolla, mano de obra familiar, no emplean técnicas de preservación de suelos y no tienen acceso al financiamiento.
Finca familiar	Caña y hule	II	Utilizan semilla criolla y pilones, usan mano de obra asalariada, emplean técnicas de preservación de suelos, en, utilizan agroquímicos y tienen mini riegos.
Finca multifamiliar	Caña, hule y mango tommy	II	Utilizan semilla criolla y pilones, usan mano de obra asalariada, emplean algunas técnicas de preservación de suelos, utilizan agroquímicos y tiene riegos.

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2010.

3.2.5 Superficie, volumen y valor de la producción

Se estableció que en el estrato de las microfincas del Municipio, el principal cultivo es el maíz con una cosecha anual de 28,800 quintales y una superficie cultivada de 320 manzanas, lo que representó el 98% del territorio total ocupado por las microfincas, con el resultado de Q.4,032,000.00 como ingreso a las economías de San José El Ídolo, lo que porcentualmente representa el 88% aportado en este estrato.

Cuadro 17
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepéquez
Superficie, valor y volumen de la producción
Microfincas
Año 2010

Producto	Área cultivada en Mz.	Unidad de medida	Rendimiento por Mz.	Volumen producción qq.	Precio unitario Q.	Valor total en Q.
Producto principal						
Maíz	320	quintal	90	28,800.00	140	4,032,000
Producto secundario						
cacao	5	quintal	75	375.00	1,500	562,500
Totales	325			29,175.00		4,594,500

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar la extensión en manzanas que se utilizan para el cultivo de maíz, el volumen de la producción para la cual se tomó en cuenta las dos cosechas al año lo que representa gran importancia para la economía del Municipio, asimismo debe considerarse que los productores aplican el nivel tecnológico tradicional.

3.2.6 Destino de la producción

Según investigación realizada se estableció que la producción en el Municipio se su utiliza en un 90% para el autoconsumo y el otro 10% se comercializa a través de centros de acopio de tipo terciario.

Es importante definir la información relacionada a los centros de acopio tipo terciario, pues estos se refieren al sistema o forma de distribuir la producción de maíz provenientes de las microfincas, es decir, que es el sistema adoptado en el Municipio, el que se caracteriza por reunir los quintales de maíz en los caminos comunales o carreteras accesibles sin que haya un techo de distribución.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Se presenta en este capítulo la aplicación y el análisis de los costos de producción de maíz en el estrato de la microfinca investigado según la muestra aplicada en el trabajo de campo. Se muestra el análisis comparativo realizado entre los costos indicados en la encuesta y los costos imputados, estos últimos se refieren a los costos reales usados en el proceso productivo, pues se incluyen los gastos que no fueron tomados en cuenta por los productores.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

Se define como el conjunto de registros, cuentas, y procedimientos diseñados para determinar el costo unitario de los artículos, éstos son diseñados con el objetivo de llevar un mejor control de las operaciones y desembolsos que se utilizan para obtener un producto terminado; y, proporcionar a la dirección de la empresa los elementos necesarios para ejecutar una adecuada toma de decisiones.

Para que el sistema de costos sea efectivo, debe cumplir con las características de ser fehaciente, confiable, rápido y seguro.

En la investigación realizada sobre la producción de maíz y que se desarrollo en el municipio de San José El Ídolo se utilizará el sistema de costeo directo, lo que significa que se tomaran únicamente todos aquellos gastos en los que incurre el productor y que van relacionados directamente a la producción, es decir, que se toma en cuenta todos los gastos causados por la cantidad de insumos utilizados, el número de jornales provenientes de la mano de obra aportada en el proceso productivo, agregando los costos indirectos variables que van relacionados a la producción.

A través de este sistema se determinan los costos que incurren en la producción de maíz, es importante porque permite conocer el valor de los costos fijos de producción sin incluir estudios adicionales, sirve para determinar la utilidad que se encuentra en relación con las ventas, lo que permite establecer el punto de equilibrio en valores y en unidades para planificar de mejor manera la producción que se pretende alcanzar.

4.2 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Es el estado financiero que muestra la integración y la cuantificación de la materia prima o insumos, mano de obra y costos indirectos variables que ayudan a determinar el valor de la producción terminada y transformada para conocer el costo total, en el presente caso el enfoque es relacionado específicamente con los costos de producción de maíz. El propósito principal es de orientar a los productores para que conozcan sus costos y determinen su ganancia, esto se efectúa realizando un análisis entre los costos según encuesta realizada y los costos imputados o reales, con el objetivo de establecer sus variaciones.

4.2.1 Costos según encuesta

Estos se establecen con la información proporcionada directamente por los productores, quienes toman en cuenta únicamente aquellos gastos que le representan salida de efectivo, sin considerar la mano de obra aportada por ellos mismos en el proceso productivo, así como las prestaciones laborales causadas por los jornaleros participantes en la producción.

4.2.1.1 Costos Imputados o reales

Se refiere a todos aquellos costos que se obtienen al evaluar la actividad agrícola en general, es decir, que son los costos no considerados por los productores en la actividad productiva, como depreciaciones de activo fijo, prestaciones laborales entre otros.

4.2.2 Elementos del costo

Se refieren a los elementos que se utilizan en la fabricación de uno o varios productos y con relación al tema agrícola se especifican los tres elementos del costo que intervienen directamente en el proceso productivo, es decir, los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables, los cuales se detallan a continuación:

4.2.2.1 Insumos

Estos se encuentran conformados por las semillas, abonos, fertilizantes e insecticidas, según la investigación de campo realizada se determinó que para este rubro no se registro variación alguna, debido a que los productores si incluyen estos elementos como parte de sus gastos.

4.2.2.2 Mano de obra

Este elemento se encuentra integrado por el valor de los jornales destinados a la siembra, el mantenimiento de los cultivos, las labores culturales y las cosechas. Según investigación efectuada en este elemento del costo se registraron variaciones como consecuencia que los productores no toman en cuenta dentro de sus gastos la mano de obra familiar, la bonificación incentivo y el séptimo día aportado en el proceso productivo.

4.2.2.3 Costos indirectos variables

Se refiere a todos los costos relacionados a los beneficios sociales de los trabajadores, entre los que se mencionan: las prestaciones laborales conformadas por la indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones; contribuciones aportadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-. Además todos aquellos gastos en los que incurre el productor por servicios que no se relacionan en forma directa al proceso de producción.

4.2.2.4 Cuota patronal IGSS

Es la contribución o pago que realiza la parte patronal ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para que el trabajador y su familia (beneficiarios) acrediten su derecho de atención médica en los programas de accidente, enfermedad y maternidad; así como en los programas de Invalidez, vejez y sobrevivencia, para el municipio de San José El Ídolo corresponde el pago del 10.67%; no se encuentran afectos al pago de INTECAP.

4.2.2.5 Prestaciones laborales

Se refiere a todos los derechos que tienen los trabajadores de conformidad al Código de Trabajo y que porcentualmente se especifican a continuación:

Indemnización	9.72 %
Vacaciones	4.17 %
Aguinaldo	8.33 %
Bono 14	8.33 %
Total	30.55%

4.3 HOJA TÉCNICA DE COSTO DE PRODUCCIÓN

Es un instrumento que permite detallar los elementos del costo, cuantificando los insumos utilizados, mano de obra empleada y los costos indirectos variables usados en la producción, especificando la unidad de medida, la cantidad utilizada y precio unitario de cada elemento para conocer el costo unitario de cada unidad producida.

En el caso específico de la producción de maíz en el municipio de San José el Ídolo se determinó el costo unitario por cada quintal producido, el cual ascendió a un costo por quintal según encuesta de Q.54.23 y según datos imputados de Q.101.14.

4.3.1 Microfincas

En el municipio de San José El Ídolo se estableció los cultivos de maíz y cacao en el estrato de las microfincas cuya extensión de terreno es menor a una manzana. Según datos extraídos de la encuesta formulada, se identificaron un total de 617 unidades productivas que representa un 88% de participación para la producción de maíz en este estrato.

El análisis se efectúa sobre unidades económicas, que en su conjunto tienen una extensión territorial de 320 manzanas de la cual se obtiene una producción 28,800 quintales, con un precio de venta según encuesta de Q.140.00 por cada quintal.

4.3.2 Nivel tecnológico

La actividad de producción de maíz se desarrollo en el nivel tecnológico tradicional o identificado dentro de la categoría I, porque se emplea semilla criolla y no semilla mejorada, por el tipo de herramienta agrícola que se utiliza en el proceso productivo, además dicha actividad carece de asistencia técnica y métodos de preservación de suelos.

Dentro de este contexto se verificó según investigación de campo realizada que en el municipio de San José El Ídolo la mano de obra es familiar y no es tecnificada, aspecto importante y determinante para clasificar en categoría I el nivel tecnológico utilizado en la producción de maíz.

Los costos obtenidos de la información proporcionada por los productores, son comparados con los costos de producción imputados, que están conformados por todos aquellos costos y gastos que forman parte del costo de producción y que el productor no los considera al momento de determinar el costo unitario de la producción, a continuación se presenta la hoja técnica de producción de maíz:

Cuadro 18
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepequez
Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de maíz
Microfincas - Nivel Tecnológico I
(Cifras en Quetzales)
Año 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.		Costos Q.	
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Insumos					45.32	45.32
<u>Semilla</u>					0.03	0.03
Semilla criolla	Libras	0.02222	1.40	1.40	0.03	0.03
<u>Fertilizantes</u>					40.34	40.34
Urea	Quintal	0.06667	190.00	190.00	12.67	12.67
15-15-15	Quintal	0.06667	220.00	220.00	14.67	14.67
20-20-0	Quintal	0.06667	195.00	195.00	13.00	13.00
Sulfato	Quintal				0.00	0.00
<u>Herbicidas</u>					3.96	3.96
Edonal	Litro	0.02222	43.00	43.00	0.96	0.96
Gesaprin	Bls. 400 gr.	0.06667	30.00	30.00	2.00	2.00
Gramuxon	Litro	0.02222	45.00	45.00	1.00	1.00
<u>Insecticidas</u>					1.00	1.00
Volaton	Libra	0.06667	15.00	15.00	1.00	1.00
Mano de obra					8.91	39.40
<u>Preparación de la tierra</u>					4.24	4.75
Rastrojo	Jornal	0.03500	50.00	56.00	1.75	1.96
Quema	Jornal	0.02920	50.00	56.00	1.46	1.64
Primera limpia	Jornal	0.02060	50.00	56.00	1.03	1.15
<u>Labores culturales</u>					2.34	18.24
Siembra	Jornal	0.04670	50.00	56.00	2.34	2.62
Control de maleza	Jornal	0.09500	-	56.00	-	5.32
Segunda limpia	Jornal	0.09500	-	56.00	-	5.32
Fertilización	Jornal	0.08900	-	56.00	-	4.98
<u>Cosecha</u>					2.34	10.27
Dobla	Jornal	0.07000	-	56.00	-	3.92
Tapizca	Jornal	0.04670	50.00	56.00	2.34	2.62
Desgrane	Jornal	0.06670	-	56.00	-	3.74
Bono incentivo		0.06200	-	8.33	-	0.52
Séptimo día		33.7749	-	0.1667	-	5.63
Costos indirectos variables					-	16.42
Cuota patronal		38.8875	-	0.1167	-	4.54
Prestaciones laborales		38.8875	-	0.3055	-	11.88
Costo total de producción de un Quintal					54.23	101.14

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,010.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es el estado financiero donde se incluyen los tres elementos del costo, en el que se acumulan solamente los costos variables, en los que se incurre durante el proceso de producción y que forman parte de los costos de los productos.

En la investigación realizada en el municipio de San José El Ídolo se obtuvo la información proporcionada por los productores relacionada a los costos de producción ocasionados por la producción de maíz, éstos son comparados con los costos de producción imputados, que están constituidos por todos aquellos costos y gastos que forman parte del costo de producción y que el productor no los considera al momento de determinar el costo unitario por cada quintal.

A continuación se presenta en forma condensada el cuadro de costo directo de producción de maíz producido en las microfincas, con un nivel tecnológico I, en la superficie de 320 manzanas cultivadas.

Cuadro 19
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepéquez
Costo directo de producción de 320 manzanas de maíz
Microfinca - nivel tecnológico I
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Según encuesta	Según imputado	Variaciones
Insumo	1,145,760.00	1,145,760.00	0.00
Mano de obra	416,000.00	1,284,884.53	(412,339)
Costo indirecto variable	0.00	482,268.98	(482,269)
Costo directo de producción	1,561,760.00	2,912,913.51	(1,351,154)
Producción total en quintales	28,800.00	28,800.00	0.00
Costo de producción por quintal	54.23	101.14	(46.92)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se estableció que el productor de maíz no considera los costos de la mano de obra y las prestaciones laborales, como resultado se presentaron algunas variaciones en los elementos del costo de producción, las cuales se determinan por la diferencia existente entre los costos que el productor debería de considerar en el momento de registrar sus gastos y al no ser tomados en cuenta originan las diferencias establecidas.

Según el estado de costo de producción anterior, se determinó una diferencia de Q.1,351,154.00 al comparar los datos según encuesta contra los datos según imputados o reales. Asimismo también se observa una variación de Q.46.92 por quintal, tales diferencias se originan en la variación existente en la mano de obra, pues el productor no incluye dentro de sus costos la bonificación incentivo, el séptimo día que tiene derecho todo trabajador guatemalteco, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo, además no agrega los gastos correspondientes a los costos indirectos variables.

Para efectos de cálculo del costo de la mano de obra en la producción de maíz, se consideró el salario mínimo de Q.56.00 por jornal vigente para el sector agrícola al momento de efectuarse la investigación de campo en el municipio de San José El ídolo, es decir que se tomó el salario mínimo para el año 2010.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Se presenta este capítulo con el objetivo de dar a conocer el análisis de los resultados que se obtuvieron en la producción de maíz en el municipio de San José El Ídolo, de acuerdo la investigación de campo realizada.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Es un estado financiero que muestra los resultados de la producción de maíz durante un período determinado, en este se detalla los ingresos y egresos efectuados durante el proceso productivo, así mismo se establecen los costos fijos de la producción agrícola.

Según datos obtenidos en la encuesta, los propietarios de las microfincas del Municipio, no tienen registros contables, carecen de controles y de anotaciones que permitan determinar la ganancia o pérdida que obtienen por realizar su actividad productiva, como consecuencia que no cuentan con asesoría técnica que les ayude obtener ventaja sobre los resultados de la producción.

Cuando se habla de resultados de la producción debe entenderse desde dos perspectivas, en sentido amplio se refiere a la obtención del maíz como producto final al momento de la cosecha y en sentido estricto se refiere a los registros que se plasman de los costos y gastos en el estado financiero, determinando ganancia o pérdida durante el año fiscal en el cual se realiza la producción.

A continuación se presenta el estado de resultados de producción de maíz, conforme a valores que los productores reportaron según encuesta, en donde se realiza un análisis comparativo tomando en cuenta los montos imputados o reales.

Cuadro 20
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepequez
Estado de resultados de producción de maiz
Microfincas - nivel tecnológico I
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputado	Variaciones
Ventas (28,800* Q.140.00)	4,032,000	4,032,000	0
(-) Costo directo de producción	1,561,760	2,912,913	1,351,153
Ganancia marginal	2,470,240	1,119,087	(1,351,153)
(-) Costos y gastos fijos	-	23,475	23,475
Ganancia antes de ISR	2,470,240	1,095,612	(1,374,628)
(-) ISR 31%	765,774	339,640	(426,134)
Ganancia neta	1,704,466	755,972	(948,494)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el estado de resultados anterior se puede observar el total de ganancia neta según encuesta ascendió a Q.1,704,466, en tanto que según datos imputados la ganancia neta ascendió a Q.755,972, resultando una variación negativa en la ganancia neta de Q.948,494 fenómeno que se da como consecuencia que el productor no toma en consideración en sus costos de producción el valor de las prestaciones laborales, la bonificación incentivo, los gastos indirectos variables y el porcentaje de ley del impuesto sobre la renta.

5.1.1 Depreciaciones

A continuación se muestra el detalle la cantidad del equipo y herramienta utilizada por el productor durante el proceso productivo, en donde se incluye el precio unitario para establecer el valor total del mismo, extrayéndole el porcentaje de depreciación según ley, para el equipo agrícola se le aplicó el 20% y para la herramienta agrícola se aplicó el 25%; el monto total determinado por las depreciaciones es de Q.23,475, el cual se incluye en el estado de resultados como gastos fijos, los mismos disminuirán a la ganancia marginal.

Cuadro 21
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Depreciaciones de equipo y herramienta agrícola
Microfincas - producción de maíz
Año 2010

Descripción	Cantidad	Precio Unitario Q	Total Q.	%	Depreciación Q.
<u>Equipo</u>					
Bombas para fumigar	204	350	71,400	20%	14,280
<u>Herramienta</u>					
Azadones	456	45	20,520	25%	5,130
Limas	180	12	2,160	25%	540
Machetes	456	25	11,400	25%	2,850
Chuzos	180	15	2,700	25%	675
Total			108,180		23,475

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En términos generales se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo se produce, esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas.

A la rentabilidad se le puede entender como todos aquellos beneficios obtenidos en la venta del producto, después de haber descontado los costos incurridos. Se determina al restar de los ingresos, el costo de producción y otros gastos, si el costo de producción excede a los ingresos, las unidades económicas obtienen pérdidas y viceversa, si los ingresos superan a los gastos se obtienen ganancias.

Los indicadores agrícolas examinan la productividad de cada uno de los factores que intervienen en al producción, por lo que miden y analizan la producción

física, la producción monetaria y el análisis de los factores. Para medir la rentabilidad a través de estos índices, se toma de base los estados de unidades económicas, éstos presentan valores cuantificables en términos monetarios, a continuación se presenta la rentabilidad de la producción de maíz.

Cuadro 22
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepéquez
Rentabilidad de la producción de maíz
Microfincas - nivel tecnológico I
Del 01 de enero 2010 al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variaciones
Valor de la producción	4,032,000	4,032,000	-
Costo de producción	2,327,534	3,276,028	948,494
Ganancia marginal	1,704,466	755,972	(948,494)
Relación ganancia / ventas	42%	19%	-
Relación ganancia / costos	73%	23%	-

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

5.2.1 Ganancia sobre ventas:

Ganancia marginal / Ventas: Este análisis indica que por cada Q.1.00 de ventas, se obtiene una utilidad de Q.0.42 según encuesta y Q.0.19 según datos imputados.

5.2.2 Ganancia sobre costo total:

Ganancia marginal / Costos: Según el análisis anterior por cada Q.1.00 invertido en costos y gastos, se obtiene una utilidad de Q.0.73 en datos según encuesta y Q.0.38 según datos imputados, diferencia que se presenta por no cuantificar rubros como mano de obra, prestaciones laborales y cuotas patronales por parte de los propietarios de las fincas.

5.2.3 Indicadores agrícolas de rendimiento según el análisis de la producción física

Cuadro 23
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepéquez
Indicadores agrícolas - análisis de la producción física
Microfinca nivel tecnologico I, cultivo de maíz,
Año 2010

Formulas / Razones de Producción Física	Aplicación	%
A) Quintales producidos por manzanas		
Quintales producidos / No. de manzanas producidas	$\frac{28,800}{320}$	90
El rendimiento por manzana es de 90 quintales de maíz		
B) Quintales producidos por semilla utilizada		
Quintales producidos / Quintales de semilla	$\frac{28,800}{144}$	200
Por cada quintal de semilla utilizada, se producen 200 quintales de maíz.		
C) Quintales producidos por jornales trabajados		
Quintales producidos / Numero de jornales	$\frac{28,800}{17,120}$	1.68
Por cada jornal trabajado se producen 1.68 quintales de maíz		
D) Quintales producidos por hora de trabajo		
Quintales producidos / horas trabajadas (17,120 jornales x 8 horas)	$\frac{28,800}{136,960}$	0.21
Por cada hora trabajada se producen 21 libras de maíz		
E) Quintales producidos por costos de Insumo		
Quintales producidos / Quetzales utilizados en insumo	$\frac{28,800}{1,145,760}$	0.03
Por cada quetzal invertido en insumo se producen 3 libras de maíz		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

5.2.4 Indicadores agrícolas de rendimiento según análisis monetario

Cuadro 24
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepéquez
Indicadores agrícolas - análisis de la producción monetaria
Microfinca nivel tecnologico I, cultivo de maíz,
Año 2010

Formulas / Razones de Producción Monetaria	Aplicación	Valor
A) Venta por manzana cultivada		
Valor venta del producto / No. de manzanas	<u>4,032,000</u> 320	12,600.00
Por cada manzana cultivada se obtienen Q. 12,600 de venta		
B) Venta por costo de mano de obra		
Valor de venta de producto / Quetzales pagados en mano de obra	<u>4,032,000</u> 1,284,885	3.14
Por cada quetzal invertido en mano de obra se obtienen Q.3.14 de venta.		
C) Venta por costo de Insumos		
Valor venta de producto / Quetzales utilizados en Insumos	<u>4,032,000</u> 1,145,760	3.52
Por cada quetzal invertido para la producción en insumo se obtienen Q. 3.52 de venta.		
D) Ventas por hora trabajada		
Valor de venta del producto / Numero de horas trabajadas (17,120 jornales x 8 horas)	<u>4,032,000</u> 136,960	29.44
Por cada hora trabajada se producen Q.29.44 de venta.		
E) Venta por costos indirecto		
Valor de venta del Productos / Quetzales utilizados en Costos Indirectos	<u>4,032,000</u> 482,268	8.36
Por cada quetzal que se paga en costos indirectos se producen Q.8.36 de venta.		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

5.2.5 Indicadores financieros de rendimiento según Análisis de factores

Cuadro 25
Municipio de San José el Ídolo - Suchitepéquez
Indicadores agrícolas, análisis de factores
Microfinca nivel tecnologico I, cultivo de maíz,
Año 2010

Formulas / Razones de Producción	Aplicación	%
A) Valor por jornal laborado		
Quetzales utilizados en mano de obra / No. de jornales	<u>1,284,885</u> 17,120	75.05
El valor de un jornal pagado por la producción de maíz es de Q.75.05 lo que incluye la bonificación y el séptimo día.		
B) Jornales Utilizados por manzana		
Numero de jornales / Manzanas cultivadas	<u>17,120</u> 320	53.50
El total de jornales utilizados por manzana es de 53.50 jornales.		
C) Horas laboradas por manzana		
Total horas de trabajo / manzanas cultivadas	<u>136,960</u> 320	428
Por cada manzana cultivada se utilizan 428 horas hombre.		
D) Margen de utilidad		
Utilidad neta / ventas netas X 100	<u>775,972</u> 4,032,000	0.19
Después de deducir todos los costos y gastos, incluyendo el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad del 19%.		
E) Margen de utilidad bruta		
Ganancia marginal / ventas netas X 100	<u>1,119,087</u> 4,032,000	0.28
Después de haber deducido el costo de ventas, se obtiene una utilidad bruta del 28%.		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

5.2.5.1 Rendimiento de las Ventas

Este índice muestra el porcentaje que se obtiene de utilidad por cada quetzal vendido.

		Según Encuesta	Según Imputado
<u>Utilidad neta</u>	=	<u>Q. 1,704,466</u> 42 %	<u>Q. 755,972</u> 19 %
Ventas netas		Q. 4,032,000	Q. 4,032,000

Se observa que la utilidad neta de la producción en 320 manzanas de maíz con el nivel tecnológico I, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, se obtuvo un rendimiento sobre sus ventas del 42% según datos obtenidos en encuesta y con relación a los datos imputados presentó el 19% de rendimiento en sus ventas.

5.2.5.2 Relación utilidad neta sobre el costo de producción y gastos

Este índice muestra la utilidad obtenida por cada quetzal invertido para la producción.

		Según Encuesta	Según Imputado
<u>Utilidad neta</u>	=	<u>Q. 1,704,466</u> 73 %	<u>Q. 755,972</u> 23 %
Costo de Producción y gastos		Q.2,327,534	Q. 3,276,028

El resultado obtenido muestra que por cada quetzal invertido en insumos, mano de obra y gastos, el productor obtiene un 73% de utilidad según datos encuesta y según datos imputados se consigue el 23%.

5.2.5.3 Punto de equilibrio

“Se designa punto de equilibrio al vértice donde se juntan las ventas y los gastos totales, es decir, que no existe ni pérdida ni ganancia”.^{9/}

Este permite determinar el nivel de operaciones que debe mantenerse para cubrir los costos y gastos, lo que significa que el punto de equilibrio se alcanza cuando los ingresos netos producto de las ventas, son iguales a los costos totales, razón por la cual se también se le conoce con el nombre de punto muerto ò como punto de nivelación en la rentabilidad.

- **Punto de equilibrio en valores**

Para establecer el punto de equilibrio es necesario considerar los costos fijos de producción y los costos variables en relación a las ventas, de donde se obtiene la ganancia marginal, utilizando la formula siguiente.

$$P.E.V. = \frac{\text{Gastos fijos}}{1 - \frac{\text{Gastos variables}}{\text{Ventas}}}$$

Tomando en consideración las unidades productivas a nivel de microfincas se estableció el punto de equilibrio con la siguiente información:

Punto de equilibrio en valores

Costos fijos de producción	Q. 23,475
Costos variables	Q. 482,268
Ventas	Q.4,032,000

$$P.E.V = \frac{Q. 23,475}{1 - \frac{Q. 482,268}{Q. 4,032,000}} = \frac{Q. 23,475}{0.88038988096} \quad Q. 26,664.32$$

Significa que para que el productor no tenga pérdida ni ganancia, debe de vender un monto mínimo de Q. 26,664.32.

- **Punto de equilibrio en unidades**

A través de este procedimiento se identifica cuantas unidades debe de vender el productor para obtener un punto de equilibrio en que no gana ni pierde, por lo que a continuación se presenta la siguiente información:

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Precio unitario de venta} - \text{Gasto de venta por unidad}}$$

Punto de equilibrio en unidades

Costos fijos de producción	Q.	23,475.00
Precio unitario de venta	Q.	140.00
Gastos de Venta por unidad	Q.	101.14

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Q. 23,475.00}}{\text{Q. 140.00} - \text{Q.101.14}} = \frac{\text{Q. 23,475.00}}{\text{Q. 38.86}} = 604.09 \text{ quintales}$$

En base a lo anterior se determinó que el productor necesita vender como mínimo 604 quintales para mantener el equilibrio entre los gastos fijos y los gastos variables a un precio de Q. 140.00.

- **Comprobación del punto de equilibrio**

A continuación se presenta la comprobación de los datos anteriores, en el que se detalla el margen de seguridad que se obtiene al mantener un punto de equilibrio en ventas.

Ventas estimadas	(604.09 x Q. 140.00)	Q. 84,572.60
(-) Costos variables	(604.09 x Q. 101.14)	<u>Q. 61,097.66</u>

Ganancia marginal	Q. 23,475.00
(-) Costos fijos de producción	<u>Q. 23,475.00</u>
Ganancia ó pérdida	<u>0.00</u>

El resultado “cero” significa que los gastos se encuentran nivelados con las ventas, es decir que no se gana ni se pierde, por lo que a este punto también se le conoce con el nombre de punto muerto.

- **Margen de seguridad**

Se refiere al límite existente entre el punto de equilibrio y ventas registradas en el periodo fijado.

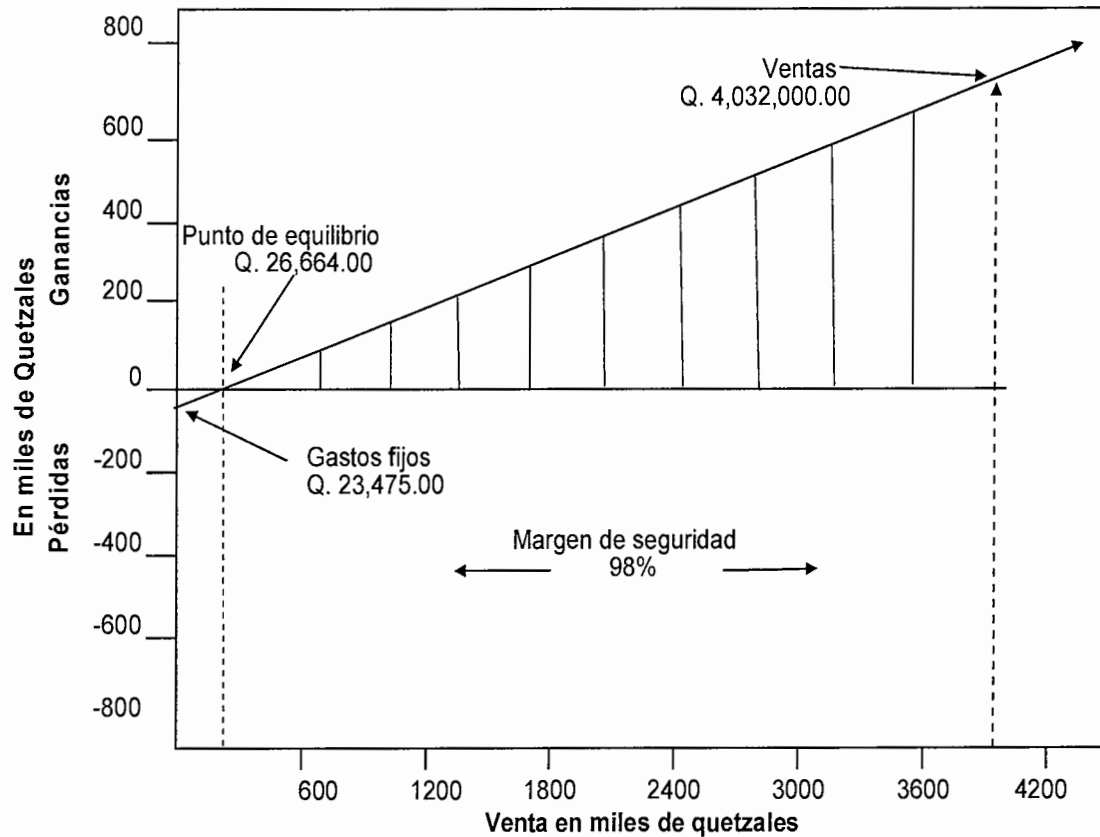
Margen de seguridad		%
Ventas	Q. 4,032,000.00	100
(-) Ventas en punto de equilibrio	<u>Q. 84,573.00</u>	<u>2</u>
Margen de seguridad	<u>Q. 3,947,407.00</u>	<u>98</u>

Es decir, que el margen de seguridad se refiere específicamente al estrato o nivel en el que deben mantenerse las ventas para no producir pérdidas, en el presente caso se presenta un porcentaje amplio de margen de seguridad la cual consolida la ganancia de la producción.

- **Grafica del punto de equilibrio**

Muestra gráficamente los puntos donde convergen las líneas de las ventas en quetzales con los gastos fijos, mostrando el punto de equilibrio y el margen de seguridad en la producción de maíz.

Gráfica 5
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Producción de maíz - Microfinca
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

De acuerdo a la gráfica se puede observar que de las microfincas, al vender un 2% de la producción obtenida, se cubre los costos y gastos en que incurrió el productor, en el caso de las ventas van en incremento quedando un margen de seguridad amplio del 98%.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación documental y al trabajo de campo realizado en el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, se llegó a las conclusiones siguientes:

1. Los recursos naturales del municipio de San José El Ídolo, presentan deterioro a consecuencia del crecimiento de la frontera agrícola y la deforestación; los suelos no son explotados de acuerdo a su vocación, los ríos son contaminados por el uso de agroquímicos en la producción agrícola. La población se beneficia por el incremento en la cobertura de los servicios básicos, sin embargo, dicho crecimiento no es insuficiente, derivado de las deficiencias que se presentan en el área de salud, el acceso al agua potable, energía eléctrica, falta de un sistema de tratamientos de aguas servidas, baja cobertura en el servicio de recolección de basura, y un deficiente tratamiento de los desechos sólidos, lo que tiene incidencia directa en la calidad de vida de sus habitantes.
2. El principal recurso del Municipio es la tierra; sin embargo el mismo no se encuentra distribuido equitativamente entre la población, lo que se comprueba al aplicar el coeficiente de Gini para el año 2010 resulto el 96%, lo que muestra el incremento en la concentración de la tierra, pues para el año 2003 este coeficiente era del 91%, esto como resultado que algunas fincas se convirtieron en caseríos, tal es el caso de la finca la Escondida que fue convertida en el caserío conocido con el nombre de Santiago Nuevo Cabrican, conformado con 83 hogares. Por lo que se concluye que la situación estructural no ha variado sustancialmente en el Municipio desde 1979, como consecuencia a que la "distribución del recurso tierra" se mantiene en desigualdad.

3. En el municipio de San José El Ídolo, el 68% de la población se pobre y de este porcentaje el 15% vive en extrema pobreza, como consecuencia a que los ingresos familiares de la población son inferiores al consumo anual de Q.3,206.00 y únicamente el 33% de la población económicamente activa –PEA- se encuentra empleada o se ocupa en alguna actividad productiva.
4. En el estrato de la microfinca se en encuentra con la mayor participación el maíz con el 88% en la actividad agrícola, pocos son los hogares que siembran esta planta en el Municipio, pues para su producción se necesita grandes extensiones de tierra y la cosecha que obtiene la población, la utilizan únicamente para autoconsumo.
5. Los índices de rentabilidad obtenidos en la producción de maíz son aceptables, aún cuando los productores no consideran algunos elementos del costo en el proceso productivo, por lo que no cuentan con un adecuado control de los costos reales en que se incurre en esta actividad y la falta de organización en cooperativas, no permite mejorar el rendimiento y calidad de la producción.

RECOMENDACIONES

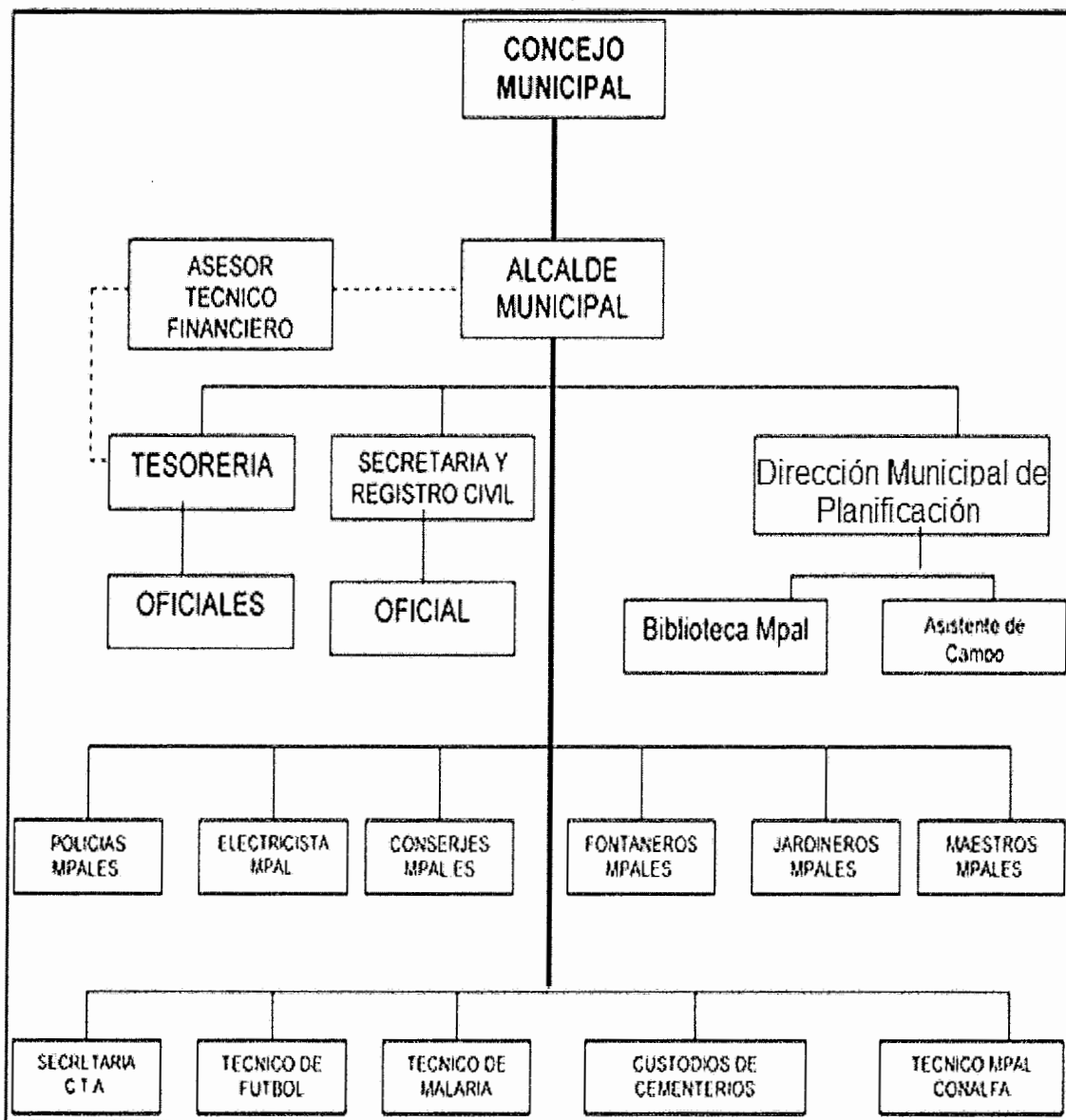
En relación a las conclusiones realizadas se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- en conjunto con las autoridades Municipales, deben de priorizar proyectos tendientes a promover la conservación de los recursos naturales, así como mejorar los servicios básicos a las comunidades desprovistas de los mismos, con la finalidad de impulsar el desarrollo comunitario para proporcionar el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes.
2. Las autoridades Municipales y gubernamentales unifiquen esfuerzos para crear políticas de desarrollo comunitario que fomenten la diversificación de cultivos agrícolas entre los productores del Municipio, aprovechando las condiciones del suelo y del clima que presenta el territorio.
3. Con el propósito de disminuir la pobreza existente en el municipio de San José El Ídolo, se recomienda a los líderes comunitarios que conforman los COCODES unifiquen esfuerzos ante el COMUDE y que a su vez gestionen ante instituciones gubernamentales programas de desarrollo económico y social tendientes a mejorar el nivel vida de la población.
4. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES, promuevan entre sus comunidades de agricultores para que se organicen en asociaciones o cooperativas y alcancen un crecimiento económico superior que eleve el nivel de vida de la población.

5. Que los –COCODES- en conjunto con la Municipalidad promuevan la prestación de asesoría técnica y apoyo financiero para los agricultores que se dedican a la producción de maíz, con la finalidad de aumentar la productividad y rentabilidad de esta actividad agrícola.
6. Que los agricultores dedicados al cultivo de maíz, consideren los tres elementos del costo, para determinar el costo de producción de forma adecuada, en busca de incrementar la rentabilidad en el desarrollo de esta actividad agrícola, y por consiguiente el bienestar para las familias del Municipio.

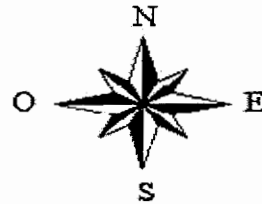
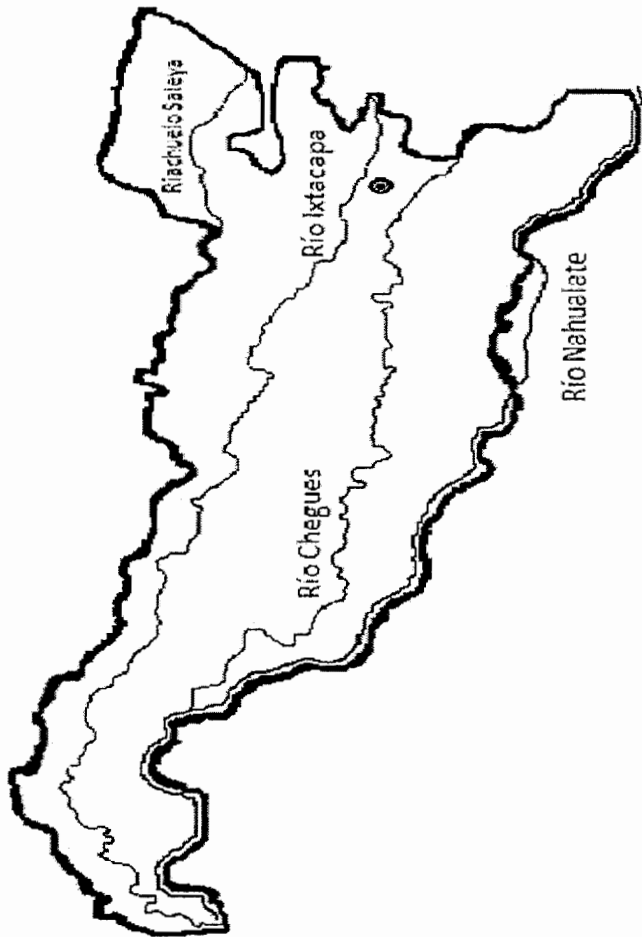
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Organigrama de la Municipalidad
Año 2010






Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de San José El Ídolo, Suchitepéquez.

Anexo 2
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Mapa de ríos
Año 2010



Referencias

Símbolo	Descripción
	Cabecera
	Limite Municipal
	Río

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Año 2010.

Anexo 3
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Centros poblados por categoría
Años 1994, 2002 y 2010

1994			2002			2010		
Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría	Categoría
San José El Ídolo	Pueblo	San José El Ídolo	Pueblo	San José El Ídolo	Pueblo	San José El Ídolo	Pueblo	Pueblo
Nahualate I	Aldea	Nahualate I	Aldea	Nahualate I	Aldea	Nahualate I	Aldea	Aldea
Nahualate II	Aldea	Nahualate II	Aldea	Nahualate II	Aldea	Nahualate II	Aldea	Aldea
San Ramón	Aldea	San Ramón	Aldea	San Ramón	Aldea	San Ramón	Aldea	Aldea
Fresnillo	Caserío	Fresnillo	Caserío	Fresnillo	Caserío	Fresnillo	Aldea	Aldea
Nuevo Progreso	Labor	El Lucero	Labor	Parrasquin	Labor	Parrasquin	Aldea	Aldea
La Esmeralda	Labor	N. S. Cabrican*	Comunidad	San Francisco	Comunidad	San Francisco	Barrio	Barrio
La Dicha	Labor			San Sebastián la Cuchilla		San Sebastián la Cuchilla	Caserío	Caserío
Parrasquin	Labor			San Juan la Paz		San Juan la Paz	Caserío	Caserío
Pinal del Río	Labor			La Esmeralda		La Esmeralda	Caserío	Caserío
La Cuchilla	Labor			Pinal del Río		Pinal del Río	Caserío	Caserío
San Juan la Paz	Labor			Los Laureles		Los Laureles	Caserío	Caserío
El Rústico	Labor			Santa Rita		Santa Rita	Caserío	Caserío
Las Flores	Labor			El Destino		El Destino	Caserío	Caserío
La Cuchilla	Labor			El Buen Pastor		El Buen Pastor	Caserío	Caserío
San Benito	Labor			Las Flores		Las Flores	Caserío	Caserío
Lucero	Labor			San Antonio del Monte		San Antonio del Monte	Caserío	Caserío
Sta. Ana de los Ángeles	Labor			N. S. Cabrican*		N. S. Cabrican*	Caserío	Caserío

N. S. Cabrican* = Nuevo Santiago Cabrican

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2010.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. 2009. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2ª. Edición. Guatemala, Praxis. 150 páginas.

ARANDI, JULIO. 2007. Geografía Visualizada Guatemala. Piedra Santa. Guatemala. 64 páginas.

BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO 2006. Metodología de la investigación: para la administración, humanidades y ciencias Sociales. Pearson. 2ª Edición México. 283 páginas.

BLANCO, ADOLFO. 1999. Formulación y Evaluación de Proyectos, Ediciones Torán. 4ª Edición. España. 258 páginas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1985. Promulgada por Asamblea Nacional Constituyente. 70 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. 48 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto Número 2-70. 158 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto Número 14-41. 221 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario. Decreto Número 6-91 y sus reformas. 61 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Impuesto de Solidaridad de los Acuerdos de Paz. Decreto Número 73-2008. 3 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto Número 19-2002. 54 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. 14 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Desarrollo Social y Población. Decreto Número 42-2001. 13 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Descentralización. Decreto Número 14-2002. 8 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto Número 26-92. 35 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto Número 15-98. 13 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92. 46 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Marco de los Acuerdos de Paz. Decreto Número 52-2005. 5 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricionales. Decreto Número 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala. 12 páginas.

GUDIEL, VÍCTOR MANUEL. 2001. Manual Agrícola Superb. Editorial Superb. Productos Agrícolas, S.A. 6ª Edición. Guatemala. 367 páginas.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ COLLADO Y PILAR BAPTISTA LUCIO. 2003. Metodología de la Investigación. McGraw Hill. 3ª edición. México. 705 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. 2001. Diagnóstico general de la subregión IX-1 Suchitepéquez. Guatemala. 95 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2006. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Guatemala. 180 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2004. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Guatemala. 215 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 316 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 395 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 123 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 páginas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Centro de Información del Agro. Unidad de Políticas e Información Estratégica -UPIE-. 2009. Sistema de Información de Mercados UPIE/MAGA. Ficha Pepino n. 15. 25 páginas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPÉQUEZ. 2008. Diagnóstico agrícola del municipio de Río Bravo. Guatemala. 150 páginas.

MUNICIPALIDAD DE RÍO BRAVO. 2008. Plan de desarrollo integral municipio de Río Bravo, Suchitepéquez 2009 – 2024. Guatemala. 80 páginas.

PILOÑA ORTÍZ, GABRIEL ALFREDO, 2005. Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Simgra. 6ª Edición, Guatemala. 289 páginas

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. 2009. Caracterización del municipio de Río Bravo. Delegación Suchitepéquez. 100 páginas.